

despertar

Semanario de Castilla-La Mancha

N.º 25 - del 13 al 19 noviembre 1986 - 125 Ptas.

Mercadillos, en Castilla-La Mancha

**LANZA: el fin
del principio**



Nuevo concurso
El vino
misterioso

Albacete: Los “invasores”
C. Real: Mercado negro
Cuenca: La verbena de la Paloma
Guadalajara: Asignatura pendiente
Toledo: La costumbre hace Ley

PROYECTOS BIEN CONSTRUIDOS



Cooperativa Sagrados Corazones (Santander)



Central Térmica de Carboneras (Almería)

Por los grandes proyectos se nos conoce, pero en los pequeños demostramos igualmente nuestro nivel de construcción.

Tenemos todos los elementos empresariales necesarios para la perfecta realización de cualquier proyecto: alta tecnología, experiencia, profesionales de primera línea, gestión dinámica y medios para ofrecer un servicio óptimo.

Y para contribuir con nuestra labor a la mejora de la calidad de vida. Este es el espíritu de Dragados.

UN GRAN EQUIPO AL SERVICIO DEL HOMBRE



DRAGADOS
Y CONSTRUCCIONES, S.A.



José M. CUEVAS
Presidente de la
CEOE

PUNTUAL

"Fraga no debe marcharse, pero hay que revisar su papel y la estrategia de la derecha".

SUMARIO

PALO DE GOBIERNO - PUNTUAL	3
REGION-1	4-6
ESCRITO EN MADRID	7
TRANSPARENCIAS	9-10
TOLEDO	11
CIUDAD REAL	13
DE PAR EN PAR	14-18
PRESENTACION EN MADRID	23
EUROPA AL HABLA	24-26
SUCEDIO EN 7 FECHAS	27
REGION-2	28-34
HACE 10 AÑOS	35
CARTA DEL PUEBLO	37
COCINA - AQUI, LABORAL	38

Palo de gobierno

LA POLVORA ESTA YA INVENTADA

La doctrina científica y la práctica vigente en ciertos países democráticos ha evidenciado la irrelevancia de la titularidad de los medios de comunicación social en relación con el ejercicio del derecho a la libertad de expresión. Esta puede ciertamente existir tanto si el titular del medio es público como si es privado. Con una inexcusable condición: que los órganos ejecutivos y de dirección se articulen sobre la profesionalidad y la independencia y que los mecanismos de control se atribuyan a representantes de los grupos sociales intermedios que garantizan el pluralismo de la coeidad e impiden el predominio de criterios políticos partidistas. Se culmina así lo que alguien ha llamado la **socialización del poder de informar**, como fórmula progresista y avanzada de gestión pública de órganos de Prensa, Radio o Televisión.

Los argumentos que avalan dicho modelo organizativo son múltiples. En primer lugar, si la comunicación de masas es un bien social protegible, los poderes públicos han de establecer un marco legal de forma tal que —salvo servidumbres técnicas insalvables la ley de la oferta y la demanda sea la que diga qué medios privados han de permanecer o no en el mercado y con qué cuota de penetración e influencia en la opinión pública.

Por otro lado, tanto la Prensa como los restantes medios, según Sentencia del Tribunal Constitucional de 31 de marzo de 1982 vehiculizan derechos ciudadanos que "básicamente significa ausencia de interferencias o de intromisiones de las autoridades estatales que no esté apoyada en la Ley... De este modo el derecho a comunicar y a recibir ideas y opiniones son derechos de libertad frente al poder..." En su vista, resulta obvio que la libertad de expresión queda mejor garantizada con la titularidad privada de los medios, en un marco legal de libre concurrencia.

Ha de tenerse presente que la titularidad pública de los medios, sin más, convierte al Poder Ejecutivo, sobre todo, en juez de sus propias actuaciones. De ahí que sólo en situaciones ocasionales dicho Poder pueda crear y gestionar medios de comunicación, siempre que su organización y control —como exige el artículo 20.3 de la Constitución— impidan eficazmente la manipulación partidista —tentación a la que se inclina el poder político, cualquiera que sea su signo— que, además, se vería agravada por el hecho de nutrirse de fondos públicos.

Por todo lo dicho, el anuncio hecho la semana pasada por la Junta de Comunidades de adjudicación de emisoras de Radio, en F.M., a Ayuntamientos castellano-manchegos constituya un paso más en contra de la plenitud de la libertad de opinión que aumentaría el ya notable peso de los medios públicos en la región, adjudicación que, en caso contrario, potenciaría el ejercicio de dicho derecho si las emisoras fuesen a manos privadas o, si han de ser municipales, se organicen bajo el mencionado principio de la socialización del poder de informar. Un ejemplo de ello nos lo proporciona, entre otros, el Consejo de Radiodifusión de Baviera. De sus 50 representantes, el Gobierno tiene solo uno y 12 el Parlamento. Los 37 restantes corresponden a iglesias, sindicatos, Universidad, organizaciones profesionales, empresariales y agrarias, juventud, etc. La pólvora ya está inventada. Solo se requiere voluntad de hacer un uso adecuado de ella.

La guerra civil en Castilla-La Mancha

Preludio de una locura (XI)

CIUDAD REAL (5)

Puertollano, lleno de presagios

NOCHE LLENA DE PRESAGIOS

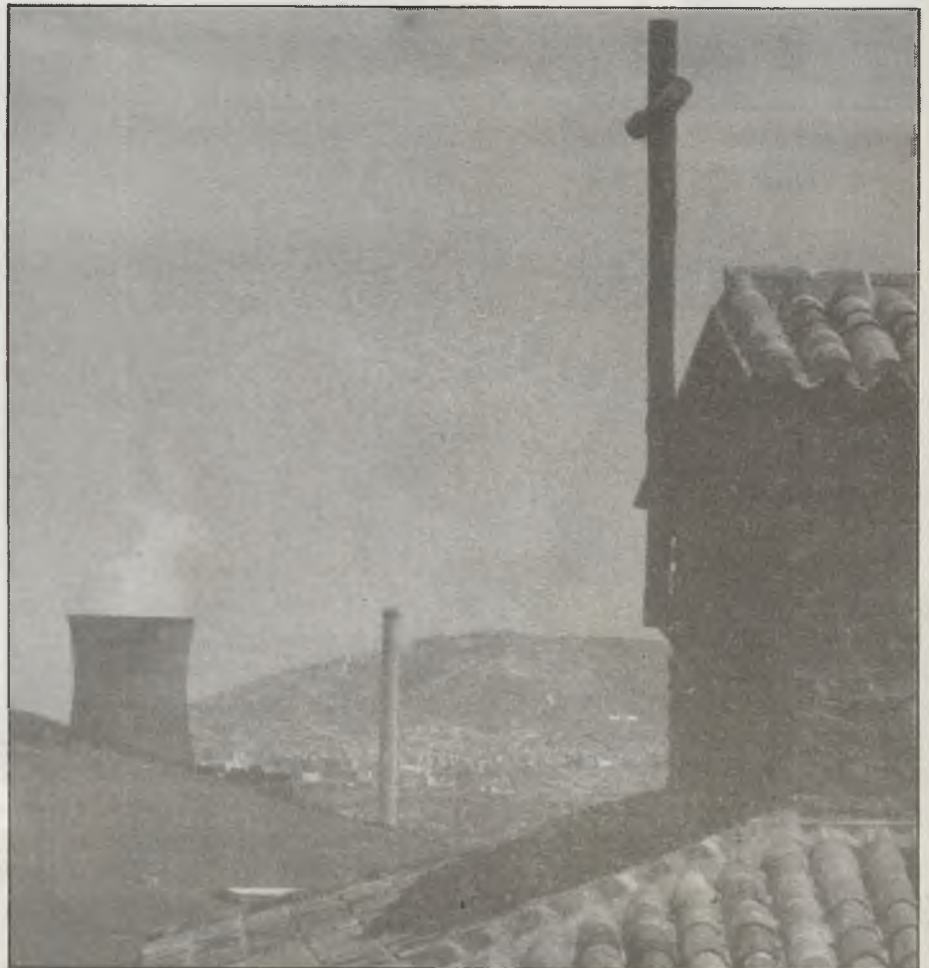
Era la noche del 18 de julio de 1936, una noche larga y llena de presagios; la atención política de los responsables de la municipalidad y de los partidos y sindicatos, se centraba en una familia llamada "de los Cabañeros". Se componía la familia de los padres, **Juan Gregorio Cabañero y Cabañero**, de cincuenta y nueve años de edad; de doña **María Francos Soblechero**; de tre hijos, **Juan**, **Fernando** y **Eugenio**; y dos hijas, una recién casada que se encontraba en Cáceres y **Gracia** que era la menor. La familia procedía del Bajo Aragón, de donde llegaron sus antepasados a establecerse en Puertollano. Uno de sus antecesores, dice el historiador, fue el general carlista **Cabañero** que entró por sorpresa en Zaragoza durante la primera guerra civil.

Don **Juan Gregorio** era funcionario del Ayuntamiento; era una persona considerada y muy querida por su "competencia y laboriosidad"; su hijo mayor **Juan**, de veintiocho años era abogado y había abierto bufete para ejercer libremente su profesión, se había casado con **Gloria Rodríguez** y en estos días se encontraba embarazada de ocho meses. Fue **Juan** uno de los jóvenes conquistados por la doctrina de **José An-**

tonio Primo de Rivera y en la actualidad desempeñaba el cargo de Jefe de Falange; los otros hijos, **Fernando** de dieciocho años, se preparaba para su ingre-

so en la Escuela de Minas y **Eugenio**, de trece años, estudiaba el Bachillerato en el Instituto, y **Gracia** de doce años.

En esta noche larga del 18 de julio

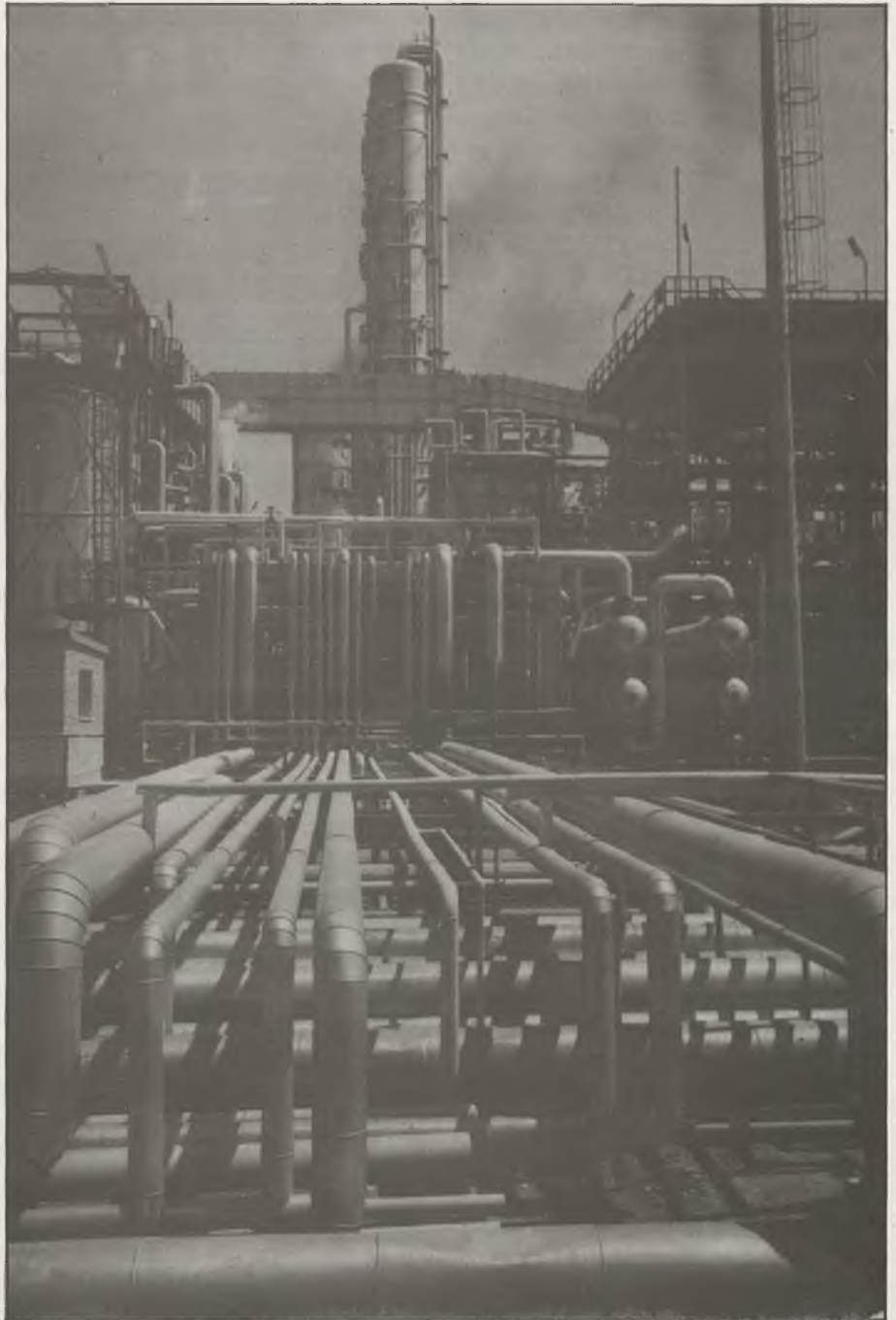


de 1936, acabada la cena, la familia se encontraba reunida, preocupada por cuanto ocurría y que transmitía la radio, sobre el Alzamiento. Llamaron insistentemente a la puerta y con cierto temor y precaución le abrieron, pues era un joven dependiente del bufete de **Juan**, que desencajado y con el rostro pálido y casi ahogándose por la emoción de la noticia, venía a advertir a la familia **Cabañero** que los milicianos habían decidido venir a la casa para registrarla y llevarse las armas que hubiera en ella.

UN LEVANTAMIENTO DE IMPORTANCIA

Al poco llamaron a la puerta y eran una cuadrilla o patrulla de milicianos que con armas de fuego y amenazas, pidieron que se les entregase las armas. Bajó el padre **Juan Gregorio**, mientras que el hijo mayor **Juan**, apostado en el rellano de la escalera, se disponía a defender a su padre, si es que fuera necesario. Don **Juan** forcejeó con los componentes de la patrulla para que no entraran pero todo fue inútil. Después de asegurarles que no disponía de armas, uno de los milicianos dio un empujón a don **Juan Gregorio** dispuesto a iniciar el registro y entonces el hijo mayor disparó hiriendo al miliciano que se retiró entre blasfemias y maldiciones. Todos retrocedieron y se marcharon y fueron corriendo al Ayuntamiento para informar al Alcalde de lo sucedido. El alcalde telefoneó inmediatamente a Ciudad Real dando cuenta al Gobernador de que se había producido un levantamiento facista de importancia.

PUERTOLLANO, una gran ciudad. Ayer un pueblo oscuro, de hulla y dinamita, receloso y amargo. Hoy una ciudad en franco desarrollo; dejó de ser pueblo menesteroso para convertirse en ciudad casi blanca, ciudad industrial, de crecimiento prematuro, pero con un desarrollo floreciente. Muchas han sido las causas de este



cambio que habrá que estudiar en su día cuando se escriba su historia con la verdad por delante y sin mediatizaciones políticas. Puertollano, pueblo de gran tradición obrera y de una voluntad de hierro ha superado todas las crisis que le han amargado y avanza a buen ritmo merced a un entendimiento positivo en sus sectores sociales.

En 1936, Puertollano, sólo tenía la mitad de la población de hoy; en cin-

uenta años la ha duplicado lo que señala un índice de crecimiento importante debido a su desarrollo industrial. Su cuenca minera ha sido su plataforma de despegue, puesto que a la industrialización del carbón se han sumado industrias complementarias para extraer de la pizarra bituminosa, todos los productos que ellas contienen. Por eso, el censo obrero de Puertollano se ha multiplicado, como es lógico, y a pesar de que el

fantasma de la reconversión ha llamado a sus puertas. Puertollano ha estado siempre atento a todos los movimientos sociales y cualquier dificultad en este campo, se ha visto reflejada en su población activa. Nos atrevemos a decir, que nunca fue un pueblo demasiado conflictivo, sin que esto signifique que se cruzó de brazos a la hora de las reivindicaciones por un bienestar social.

Hoy, Puertollano, después de tantos avatares y con el dictado de su creciente desarrollo es un pueblo vivo, que aspira a más en su curva de crecimiento con toda la problemática que conlleva y que resuelve con voluntad y capacidad.

Pero el Puertollano de 1936 era otro; su fisonomía urbana era la de un pueblo minero, angustiado por su propio sino y con el drama de su orfandad pesando sobre su conciencia. El pueblo no disponía de grandes edificios ni casonas notables, salvo algunos edificios públicos; notábase signos latentes de pobreza; las casas, en su mayor número, eran bajas, de una sola planta, parecidas a las "populares de Andalucía". El comercio allí establecido, en consonancia con sus habitantes, lo imprescindible para atender las mínimas necesidades de la comunidad. Como en todos los pueblos y ciudades, la iglesia parroquial constituía el punto de apoyo de los sentimientos religiosos del pueblo sencillo; "recio edificio de piedra" se levantaba como una fortaleza en la parte más elevada de la población. Su construcción era, al parecer, del siglo XVI y en ella se veneraba a la Virgen de la Asunción, que era su titular, y al Cristo de las Maravillas, una talla muy estimada y venerada. Existía también una capilla con Nuestra Señora de Gracia patrona de la ciudad que atesoraba toda devoción de las gentes de Puertollano.

Este hecho fue suficiente para que Puertollano, pueblo de larga militancia ugetista y cenetista, reaccionara para que se destapasen los odios y la sangre corriese por las calles. Era en este día,

alcalde de la ciudad, **Leonardo Rodríguez Barrera**.

LA FALANGE, REACCION DE UNA MINORIA

La Falange nació en Puertollano, igual que en todos los lugares, como una reacción de una minoría que, amando a España, no podía verla dividida y pisoteada y sus hombres engañados por los partidos políticos, sembrando el odio y el rencor y borrando todo sentimiento noble y cristiano. En las filas de Falange española en Puertollano militaron los hermanos **Cabañeros, José Hernández, Navas, Feliciano León Alcayde, Manuel Almódovar, Manuel Marín Solana, Saturnino Morejudo, Cruz Vallejo, Francisco Cámara, Urbano Paredes y Francisco Romero Ballesteros**, entre otros muchos. Todos pertenecían a la clase media y algunos a la más humilde; eran estudiantes, dueños o dependientes, oficinistas de las minas, trabajadores en suma. Al prepararse el Alzamiento, los falangistas de Puertollano estuvieron siempre dispuestos a contribuir a la gesta y todos, junto con otras fuerzas políticas, esperaban mucho de la Guardia Civil y después no fue así. El alcalde dio órdenes inmediatas para aquellos que consideraban peligrosos, siendo los detenidos llevados a la cárcel de Almodóvar del Campo. Mientras pandillas de milicianos se dedicaban al registro de domicilios, en busca de armas, al saqueo y a practicar detenciones de sospechosos. Asimismo, camiones municipales fueron enviados para requisar dinamita y mecha a los polvorines y al objeto de preparar bombas de mano de fabricación casera.

En la calle se ha congregado gran cantidad de gente que entre voces y gritos de ¡mueran los fascistas! se dirigen a la calle Prim a la casa de los **Cabañe-**

ros. Dentro de la casa, las mujeres lloran no por lo que les pueda ocurrir a ellas, sino por lo que a los hombres que son pocos, puedan ocurrirles. El padre **Juan Gregorio** se ha llenado de entereza y daba tranquilidad a sus hijos. Confiaba en que pronto llegara la Guardia Civil para defenderlos.

Servicio de Documentación
de DESPERTAR

Cooperativa del Campo Vinícola

VIRGEN DE LAS VIÑAS

TOMELLOSO

Vinos y mostos conservados

Embotellados:

Blanco, Tinto y Rosado

«TOMILLAR»

Vino Joven

«ALBORES»

Zumo de Uva

«TOMILLAR»

BODEGAS Y OFICINAS
Carretera de Argamasilla, s/n.
Tels.: (926) 51 08 65 y 51 08 51
TOMELLOSO (Ciudad Real)

A LA DERIVA



Mauro MUÑIZ

“En España no ganan dineros más que los banqueros, prácticamente comprados por la manipulación financiera estatal.”

El otoño que políticamente estamos viviendo arroja unos datos de gravísimas perturbaciones de todo orden. En el Congreso, el apoyo a las enmiendas rechazadas sobre los Presupuestos Generales del Estado, reúne más votos, al unificar los de la oposición, que los que respaldan al Gobierno. En las altas esferas de la milicia, el regreso de los “úmedos”, militares parcialmente amnistiados de su delito de conspiración, ha introducido esperados elementos de tensión. La situación económica en relación con nuestras vinculaciones comunitarias europeas no ofrece mejores perspectivas, porque la economía española está endeudada desde el Estado, sin competitividad posible ante las europeas de primer orden y sin que aparezcan esos signos de reactivación nacional en los que tanto se apoyaban las utopías del señor **González**. Antes bien, el crecimiento del producto nacional bruto no alcanzará cotas reales positivas; pero sí la inflación y el consiguientes aumento del coste de vida, seguirán creciendo por encima de los controles que ha establecido el señor **Solchaga**, y antes, el señor **Boyer**. En España no ganan dinero más que los banqueros, prácticamente comprados por la manipulación financiera estatal. La clase media ha descendido. La clase obrera ha descendido. Los servicios sociales, han descendido. Han subido la fiscalidad, el desempleo y la inseguridad ciudadana, que está produciendo una exasperación que ni siquiera se tuvo en los mejores momentos despenalizadores del ministro **Ledesma**. En política exterior, nadie sabe lo que va a pasar, salvo que estamos metidos en pleitos irresolubles y en

alineamientos tercermundistas que nada tienen que ver con el crecimiento al que debe aspirar el Estado español. A un partido en el poder al que sólo le falta el dominio del frente sindical, se opone, es un decir, una derecha que no es que sea impresentable e indeseable sino que carece de vitalidad política mínima. La derecha nunca ganará en España si sigue enquistada en posiciones de miedo, inhibida y asustada, silenciosa por un lado, por su propio egoísmo, y por otro, por la antidemocrática persecución a que está sometida desde los instrumentos coactivos del poder. Estos son los datos elementales, escuetos, simplificados, en una lectura objetiva de los problemas y comparencias nacionales. Obviamente, los comentaristas que no desean ver removidas sus digestiones adoptan ante esos hechos una actitud de falsa confianza o de interpretación equívoca. Cada uno habla de la feria según le va en ella. Pero la feria está ahí, dura, inmisericorde, en un proceso de evidencias que está degradando la moral ciudada-

na. El problema de fondo, que sería un replanteamiento de la democracia a partir de una corrección de la Constitución, aún no aflora en toda su dramática contextura. Pero intuitivamente, dolorosamente, puntualmente, cada padre de familia, cada trabajador, cualquier persona que vive su aventura social sin protagonismos triunfales, día a día, sabe que esto va mal, que esto sabe mal, que esto va hacia abajo, sin que nadie plantee con sinceridad soluciones que puedan concitar la esperanza. 1986 es igual que 1982, sólo que en peor. Se han quemado, en estos cuatro años, los inéditos sueños de quienes esperábamos, efectivamente, crecimiento económico real, ejercicio de las libertades sin temor y desarrollo de la convivencia intergeneracional y entre clases, armónico y atractivo. Tal es así, que grandes grupos de socialistas de base, como ha ocurrido en Jaén, abandonen en masa el PSOE, cuando está en el auge de su poder. Esa dimisión en bloque, en el feudo socialista de Andalucía, agranda aún más la fosa que separa a la España del Gobierno de la España de todos los españoles.

Pero no seamos catastrofistas. No saquemos de la mala situación un desaliento que nos haga dimitir y cancelar nuestras ilusiones de vivir en una democracia políticamente incorrupta, socialmente plural y justa y económicamente progresiva. Lo último que se debe perder en la historia es la esperanza de que algún día las cosas se resuelvan. Ese día está en cada uno de nosotros, cuando sepamos arriesgarnos a decir sí a las cosas que merezcan sí, y a decir no a las cosas que merezcan no.

TU HIJO ES LO MÁS IMPORTANTE

**...Y
TÚ NO
ESTÁS
SOLA**

Si necesitas
ayuda,
estamos a tu
disposición.



ADEVIDA

Centros de ayuda a la vida

Información: Madrid: Princesa, 45
Ciudad Real: Apartado de Correos, 374

Si desea hacer su contribución directamente, efectúe mediante giro postal a: Adevida-Centro de Acogida a la Vida, Princesa, 45-28008-Madrid; o mediante transferencia al Banco Español de Crédito, Sucursal de Cea Bermúdez, 50-Madrid-3; Cuenta núm. 12.984.

“BOINA” para el equipo de imagen del PSOE

Hay que descubrirse, sí señor. Quitarse el sombrero. Chapeau. “Boina” en la Mancha sanchopancesca. Los socialistas han logrado formar el mejor equipo de imagen del mundo. Por Prensa, Radio y TV venden como nadie. Ante la tendencia del voto, después de cuatro años de gobierno, el PSOE apenas ha sufrido deterioro, a pesar de que ministros como Solchaga, Maravall o Romero han motivado, con una política antipopular, las protestas más espectaculares de la actual andadura democrática. Por tierra, mar y aire, venden, comunican, mentalizan, argumentan, distorsionan, contraatacan, de mil maneras, fruto de una dedicación admirable y de un esfuerzo constante, que ya debería servir de ejemplo a otras fuerzas políticas.

Ese arma adoctrinante,

anestesiadora, como decía recientemente en “ABC” el maestro **Julián Marías**, de la TV pública no conocerá, al menos en corto plazo, la competencia de las cadenas privadas. Al contrario, en esta semana se está celebrando en Cataluña unas Jornadas socialistas sobre medios de comunicación social. Pues bien, según uno de los asistentes, el vicepresidente de la Diputación, **Anastasio López Ramírez**, se está estudiando la posibilidad de crear, “**como un servicio público más**”, emisoras municipales de TV. Es decir, que si alguien “huye” de los programas nacionales por rechazar la posible contaminación ideológica del grupo político en el poder —**sea el que sea**— se encontrará, a la vuelta de la esquina, con la versión local de la misma ideología. Chapeau. “Boina”. ¿Y qué hacen los grupos de la oposición?

**SI NO LO
VEO
NO
LO CREO**

“Mi sistema para parar penalties es rezar un padrenuestro”

BUYO
Guardameta del R. Madrid

Embajada talaverana a Faenza (Italia)

Una representación del Ayuntamiento talaverano, con su alcalde **Pablo Tello** a la cabeza, ha visitado recientemente la localidad italiana de Faenza, “ciudad hermana” de la capital española de la cerámica. De las 40 personas que viajaron a Italia, entre ellas, el presidente de los empresarios, **José María de Fata**, a 35 los amparaba el presupuesto municipal y al resto, su bolsillo, según nos informa nuestra corresponsal **Elisa Díaz**.

La delegación talaverana se trasladó hasta Italia en autocar, contratado a una agencia de viajes madrileña; en el segundo día de estancia en Faenza, tuvo lugar la firma del acta de hermanamiento, en una solemne ceremonia.

Las actividades han estado divididas entre visitas a Faenza; a otras ciudades, como Rávena, donde **José M.^a**

de Fata mantuvo un encuentro con sus colegas de la Cámara de Comercio de esta ciudad, y actuaciones del grupo folklórico talaverano en el palacio de Deportes de Faenza. El viaje, que tuvo una semana, se completó con visitas más detenidas y profundas a instalaciones ceramistas faentinas, relacionadas tanto con la enseñanza de esta actividad, como con el arte y las empresas.

§§§

El próximo viaje le toca el turno al Ayuntamiento y pueblo de Faenza, que estarán en Talavera durante la Fiesta de las Mondas, en el mes de mayo, rubricándose aquí el acta firmado hace pocas fechas en Faenza por **Pablo Tello** y **Giorgio Boscherini**, en representación de las corporaciones locales que ambos presiden.

Alcaldables PACO RAMOS, POR TOLEDO

Según fuentes solventes próximos a los dirigentes socialistas de la Ciudad Imperial, **Francisco Ramos Fernández-Torrecilla** será candidato a la alcaldía toledana en las elecciones del próximo verano.

Técnico de Administración civil, **Ramos** consiguió acta de diputado por Toledo,

con el PSOE, en las anteriores legislaturas. Miembro del Comité Federal del PSOE, y secretario de Estado para la Función Pública, **Paco Ramos** cuenta con el apoyo de los hombres “fuertes” del socialismo en aquella provincia, entre otros, **Fuentes Lázaro**, expresidente de la Junta y **Pablo Tello**, senador y alcalde de Talavera de la Reina.

LO QUE HAY QUE OIR

Marcelino Oreja: "Ya está bien de que aquí, cada uno, solo quiera colarse en la cúspide de lo que sea".

Gonzalo Torrente Ballester: "La época de Franco fue una de las más fecundas para la literatura y el arte españoles".

Julián Marías: "Me inquieta mucho que haya personas, principalmente jóvenes, que lean un solo periódico y no consientan leer otro".

José A. Ardanza: "Hay que sustituir las Fuerzas de Seguridad del Estado por la Policía autónoma".

Luis Roldán: "Creo que no tiene que salir de Euskadi

ni un policía ni un guardia civil".

Manuel Fraga: "Puede haber Congreso extraordinario en cualquier momento".

Julián Lago: "Miguel Boyer se ha inventado el socialismo filipino".

Justo Fernández: "Al gobierno solo le tiembla la mano ante el poder de la Banca, la Iglesia, los militares y, sobre todo, los Estados Unidos".

Abel Matutes: "El gran problema de la derecha, en todos los países, es que sobran generales y falta tropa".

“Uva Airen”

TEJERO NO FUE EL PRIMERO

No es que pensemos que el Congreso de los Diputados sea el principal escenario de tacos, interjecciones, exabruptos y desahogos del lenguaje. Pero sí es cierto que al calor de los debates, a veces sus señorías pierden los nervios y se va la lengua.

Sin embargo, en las dos ocasiones en que, a voz en grito, se ha oído el sonoro taco de "coño", no fue pronunciado por ningún parlamentario. La primera vez se sitúa a comienzos de siglo. El joven periodista **Antonio Heredero** hacía Cortes y daba cuenta pormenorizada de lo que sucedía en el hemiciclo con la extensión de los periódicos de la época. Un diputado novel interpelaba al mi-

nistro de la Gobernación, **Juan de la Cierva** sobre la actuación de la policía en un incidente callejero. **De la Cierva**, hábil dialéctico, respondió con evasivas. Volvió a la carga el diputado y el ministro volvió a salirse por la tangente. Entonces, el joven **Heredero** no pudo contenerse y exclamó a voz en grito, ante la estupefacción de los asistentes:

— "Coño, a esto no hay derecho"

De acuerdo con esta referencia, el teniente coronel **Tejero** sería el segundo "orador" que, sin acta de diputado, pronunciase tan sonoro taco en el "santa sanctorum" de la democracia.

la gota fría

MAS VALE PREVENCIÓN QUE FECUNDACIÓN "IN VITRO"

En la euforia de sucesivos nacimientos de "bebés-probeta" se habla ya de que el próximo paso de la fecundación **in vitro** es constituir bancos de embriones humanos. Ante este desnaturalizado modo de vencer la esterilidad, hay que preguntarse si no hubiera sido posible prevenirla de un modo mucho más natural.

Una de las indicaciones que más se aducen para recurrir a la fecundación **in vitro** es la obstrucción de las trompas de Falopio, que conducen el óvulo al útero. Pero, como ha recordado en un artículo de **Le Monde** el profesor Emile Papiernik, de la Facultad de Medicina de París, muy a menudo este tipo de esterilidad se produce por problemas infecciosos derivados de enfermedades venéreas. La difusión de los anticonceptivos, la precocidad de relaciones sexuales, la multiplicidad de cambios de pareja han contribuido a que "nos encontremos en una fase epidémica de lo que suelen llamarse enfermedades sexuales transmisibles". Incluso hay gérmenes que se han hecho resistentes a los antibióticos. En el servicio hospitalario del Dr. Papiernik, la forma aguda de una de estas en-

fermedades (salpingitis), que deja una trompa alterada por cicatrices, ha aumentado en cinco años de dos o tres casos por año a dos o tres casos por mes. Aumentos considerables se han constatado también en países como Suecia o Estados Unidos. En consecuencia, también aumentan los casos de esterilidad, que es la secuela grave de este tipo de afección.

"Es difícil —dice el Dr. Papiernik— hablar de estos hechos a adolescentes que vienen a pedir la píldora. Y es evidente que si nadie se decide a decir este tipo de verdades difíciles, se necesitarán muchos más equipos aptos para reparar trompas o proponer fecundaciones **in vitro**". Puede alegarse que no es fácil enseñar un responsable comportamiento sexual a los jóvenes (y a los menos jóvenes). Pero más arduo y costoso es el tratamiento a que debe someterse la mujer que desea tener un hijo mediante la fecundación **in vitro**. Parir un "niño-probeta en Inglaterra cuesta 375.000 pesetas a las parejas que se empeñan. Aunque ya se habla de que estos gastos pueden correr a cargo de la Seguridad Social, es decir, a cuenta de todos los ciudadanos.

Siguen sin saberse oficialmente las causas de la explosión de la fábrica de armas de Toledo: el Comité de Empresas pide responsabilidades e insta a la implantación de unas mejores medidas de seguridad.

“Ha pasado lo que tenía que pasar.” Es la explicación que ofrecen muchos de los trabajadores de la Fábrica Nacional de Armas de Toledo, después de la explosión que el viernes siete de noviembre se producía en el taller de carga de espoletas de este centro de trabajo y que costaba la vida a una operaria **Pilar Hidalgo**, de 32 años de edad, y a punto de casarse. “La mejor operaria que teníamos”, según palabras textuales del director de la fábrica de armas, **José Marcelo Montero** y sigue escuchándose entre los trabajadores, y más concretamente entre los miembros del Comité de Empresa de la fábrica, que ha tenido que pasar una desgracia así para que ahora se echen en falta algunas medidas de seguridad. Eso es lo primero que denunció este Comité de Empresa, escasas horas después de haberse producido la explosión, que aparte de la víctima mortal se cobró 16 heridos más, de distinta consideración. Sin embargo, los representantes de los trabajadores no han concretado cuales son las medidas de seguridad que para ellos faltan. Acercándose mucho a sus pensamientos, podemos decir que los trabajadores creen que el taller de carga de espoletas en el que se produjo la explosión se había construido ya hace bastantes años, y al existir desde entonces un aumento de la producción sin haberse ampliado las medidas de seguridad, ahí puede encontrarse una de esas responsabilidades pedidas. También se llega a hablar de la no aceptación por parte de la dirección del centro, de un plan de emergencias, que



Pilar Hidalgo, 32 años. Tenía una hija de 8 años, iba a contraer próximamente matrimonio.

los sindicatos habían puesto sobre la mesa. Para ellos, se había ido dando de lado algo que ahora ha cobrado un triste protagonismo, con la explosión que despertaba a la capital de la región.

El propio director de la fábrica, así como el responsable de la empresa Nacional “Santa Bárbara” **Juan Luis Ruiz Núñez**, director general de operaciones, son las principales puntas de diálogo con los trabajadores, que como medida de protesta, aparte de constituirse en asamblea permanente desde el entierro de **Pilar Hidalgo** hasta la celebración de una asamblea general,

protagonizaron también una huelga que puede tener continuación si no obtienen unas respuestas satisfactorias de las causas de esta explosión. Causas que oficialmente por el momento se desconocen.

Las iniciativas del comité de empresa se concretan igualmente en otros apartados:

— **Crear tres comisiones de trabajo formadas por miembros de este comité para analizar los hechos, hacer las gestiones oportunas ante la dirección y las instituciones, elaborar el informe definitivo y mantener constantemente informados a los trabajadores.**

— **Pedir responsabilidades del accidente hasta sus últimas consecuencias.**

— **Exigir la construcción de un muro-taller de carga de espoletas, en el plazo más breve posible.**

— **Exigir igualmente a la dirección de la empresa, la aplicación de las más modernas técnicas de seguridad, tanto en el muro-taller, como en el resto de las instalaciones.**

Son algunas de las reivindicaciones acordadas en la asamblea de forma unánime por parte de todos los trabajadores. 486 trabajadores en concreto que precisamente días antes de la explosión, elegían a sus nuevos representantes sindicales, 13 en total, con resultado favorable para CC.OO., que obtenía 8 delegados por 5 de UGT.

En este caso, como una piña, y a la espera de una explicación oficial de las causas de la explosión, todos los trabajadores van a la búsqueda de mayores medidas de seguridad para un trabajo que ahora debe continuar en la vieja fábrica de armas toledana.

J.M. BLANCO

PARA ESTAR INFORMADO DE LO NUESTRO

Albacete O.M. y F.M.
Almansa F.M.
Ciudad Real O.M. y F.M.
Cuenca F.M.
Socuéllamos O.M. y F.M.
Talavera de la Reina F.M.
Toledo F.M.



BOLETINES INFORMATIVOS: 7,50 - 9,03 - 12,03 - 17,55
"EL INFORMATIVO DE LAS DOS": 14,10
"SIETE DIAS": Domingos 14,10

**En directo, por todas
las emisoras de:**

**RADIO CADENA
en la Región**



¡ ESCUCHENOS, SOMOS SUS VECINOS !

LANZA: *El fin del principio*

En línea de congruencia con la expectante actitud mantenida por este Semanario en relación con la polémica surgida en torno a la gestión del diario **Lanza**, recibimos con satisfacción la decisión del presidente de la Diputación Provincial de nombrar una Comisión especial de estudio que redacte un dictamen a elevar de pleno corporativo. La disposición presidencial coincide, en el tiempo, con una propuesta del Grupo socialista de la Diputación concretada en cinco puntos a incluir en el orden del día de un próximo Pleno y que son:

1. Análisis de las actuaciones llevadas a cabo por la actual Corporación, desde su toma de posesión, y que afectasen a la Fundación Pública Diario **Lanza**.
2. Informe-Estudio de la situación económica por la que atraviesa el periódico. Gestión de la Gerencia. Acuerdos que procedan.
3. Informe-Estudio de la gestión realizada por la Dirección del Periódico. Acuerdos que procedan.
4. Acuerdos que procedan adoptarse en relación a la Fundación Diario **Lanza** desde la Diputación.
5. Representaciones en el Consejo de Administración, según el artículo 9 de los Estatutos que regulan la Fundación Pública. Situación y acuerdos que procedan.

Algunos sectores políticos consultados por esta publicación se han mostrado reticentes, considerando que tanto la propuesta socialista como la Co-

misión nombrada no pretende sino dilatar el debate y extenderlo a aspectos distintos de la reciente denuncia del portavoz del Grupo Independiente. Según nuestras noticias, el Grupo Popular ha barajado incluso la posibilidad de no acudir a las convocatorias de la Comisión especial, mientras los independientes mantienen su petición de que el dictamen del Interventor delegado sea remitido al Tribunal de Cuentas, sin descartar otras acciones de tipo judicial.

Entendemos que las medidas adoptadas por el Presidente de la Diputación constituyen un paso adelante en la clarificación del asunto, que hemos venido pidiendo desde estas páginas.

“No estamos ante el principio del fin, sino ante el fin del principio.”

No obstante, la complejidad y gravedad de las denuncias formuladas y el contenido de la subsiguiente correspondencia epistolar entre el director y el presidente de la Fundación no pueden ser resueltas, exclusivamente, en aplicación del peso de la mayoría política por tratarse de una cuestión jurídico-económica sometida a una legislación clara y concluyente.

Confiamos que las propuestas y acuerdos se adopten en concordancia con la realidad y circunstancias de los

hechos y desde un prisma primordialmente técnico.

En cualquier caso, en nuestra opinión, no estamos ante el **principio del fin**, sino ante el **fin del principio**. Como medio de comunicación que defiende el mercado libre de la información, la solución a los problemas de fondo —de los que derivan otros como los que nos ocupan— del diario **Lanza** pasa por la adopción de alguna de las siguientes medidas:

1.—Socialización del poder de informar. Equivale a la creación de un órgano de gobierno y administración de la Fundación Pública con claro predominio de representantes sociales, no de extradición política como actualmente.

2.—Privatización del Diario. Actualmente **Lanza** es el único que subsiste del régimen anterior bajo titularidad pública. Hay que recordar, en este punto, que el grupo socialista ofreció la venta del diario y no obtuvo respuesta alguna a su oferta.

3.—Acomodar la organización y control del periódico a las exigencias del artículo 20.3 de la Constitución, una vez dictada la ley por las Cortes. Otra fórmula equivale a su juez y parte —pruebas recientes lo testimonian— y a incurrir sino en inconstitucionalidad, sí al menos, en extraconstitucionalidad.

Deseamos que, como en otros aspectos del Gobierno provincial, la Corporación actúe en visión integradora y perspectiva de futuro. Un triunfo de corto alcance a costa de interferencias políticas, incluso sin ser deseadas, en el ejercicio del derecho a la libertad de información no sería nunca un triunfo de la comunidad provincial, que, en definitiva, es lo que importa.

LA VERDADERA AUTONOMIA

La palabra “**autonomía**” se ha vuelto clamorosamente popular y reiterada, aunque también lamentablemente polisémica. Cabe decir, de la autonomía lo mismo que Ortega dijo de la democracia en su célebre discurso ante los estudiantes berlineses: que “cohabita con muy dispares significaciones.”

Yo creo que la autonomía francamente positiva y útil es, precisamente, la que emana de uno de los principios clásicos de los regímenes democráticos: es deseable y lógico que las decisiones de poder que afectan a determinados ciudadanos se adopten en su entorno, lo más cerca posible de ellos. De esta forma, existe una mejor correspondencia entre el problema que se pretende resolver y la fórmula que se elige desde el poder para intentarlo. Nuestros últimos constituyentes entendieron así la noción de autonomía en lo concerniente a la organización territorial del Estado, y utilizaron el concepto en dos ámbitos territoriales: el de las Comunidades Autónomas (capítulo tercero del Título VIII de la Carta Magna) y el de los municipios (capítulo segundo del mismo Título). Nuestra Constitución, además de consagrar **ex novo** la articulación regional del Estado, con un resultado evidentemente opinable, dispone en su artículo 140: “**La Constitución garantiza la autonomía de los municipios.**” Sin embargo, lamentablemente, la Carta sólo describe explícitamente en qué consiste la autonomía de las Comunidades, sin entrar a fondo en el contenido de la autonomía municipal.



LOS BACHILLERA

- Administración y Gestión -
- Letras — • Ciencias Naturales

Todos hemos tenido ocasión de ver en la práctica la virtualidad real de las Comunidades Autónomas. Es posible que, a la larga, las instituciones autonómicas consigan mayores cotas de eficacia y una gestión más directamente vinculada con el conjunto de problemas a su cargo. Sin embargo, la percepción del ciudadano es que lo que se ha logrado efectivamente hasta hoy es sustituir un centralismo por otros mucho más caros y menos eficaces. Los tradi-

cionales defectos de la vieja Administración pública de corte napoleónico se reproducen como en un calco en las Comunidades Autónomas, con la agravante de una mayor sobrecarga de burocracia tan inútil como onerosa. Y al cabo, las decisiones que antaño se tomaban en Madrid sin apenas ligazón con la concreta realidad, se toman ahora por el mismo procedimiento desde los despachos de las capitales autonómicas.



TOS QUE VIENEN:

• Artístico — • Tecnológico
 • Matemáticas y Física

Los nuevos Ayuntamientos democráticos han suscitado, en cambio, un gran cúmulo de expectativas. El ciudadano ha advertido que muchos de los problemas que afectan a la sociedad pueden resolverse mejor si se les da una dimensión municipal y si se abordan desde la inmediatez de los Ayuntamientos. En las corporaciones municipales tiene oportunidades de influir el ciudadano, halla ocasiones de intervenir directamente en el planteamiento de

cuanto de verdad le atañe. En otras palabras, la auténtica autonomía, la que puede rendir verdaderos frutos de eficacia y de bienestar, es la de ámbito municipal.

Sin embargo, no es difícil advertir que los partidos políticos no tienen demasiado interés en potenciar la autonomía municipal. Para ellos es más cómodo y rentable conquistar la Comunidad Autónoma y ejercer desde allí el poder

prácticamente omnímodo. El municipio permite menos el clientelismo porque los agravios se advierten con gran franqueza, ya que los problemas que el municipio plantea no suelen tener matices ideológicos puesto que se conectan con realidades inapelables.

En suma, a mi entender, y sin repudiar la exigencia de que el ciudadano participe lo más posible en la ceremonia democrática tanto a nivel autonómico como estatal, me permito exponer mi convicción de que donde el individuo puede ejercer plenamente su propio autogobierno es en el municipio. Al cabo, aquí se plantean sus problemas más perentorios, sus urgencias más vitales, las cuestiones que más directamente influyen en su calidad de vida y en su bienestar.

Tengo por cierto que la política municipal, que no se presta a controversias ideológicas sino a balances de eficacia en la gestión, debería quedar en manos de los propios ciudadanos, sin injerencia ni intermediación de los partidos políticos. Habrían de ser preferentemente los candidatos independientes quienes ofertaran opciones alternativas; las que, con el sólo objetivo de servir lo mejor posible a la comunidad, asumieran el autogobierno en ese ámbito primario de la organización social.

La Plataforma Independiente que me honro en presidir íntegra a numerosos ciudadanos independientes que ya intervienen en el gobierno de muchos municipios con el único criterio del servicio a la comunidad y la mayor eficacia en la gestión. Y pienso que éste es el camino adecuado para potenciar tanto el ámbito de la autonomía municipal —que habrá de ir arrancando progresivamente a la clase política— cuanto la verdadera participación cívica en este cometido urbano que a todos atañe porque la ciudad es el marco natural en que se desarrolla nuestra vida cotidiana.

Rafael PEREZ ESCOLAR

EL BACHILLERATO QUE VIENE

Si el Ministerio de Educación no se vuelve atrás, dentro de dos o tres años, el joven español de 16 años, después de haber combinado en un "ciclo polivalente" manualidades y principios teóricos, tendrá que elegir entre seis tipos de bachilleratos. Ya se sabe que las reformas educativas nacen casi siempre inmaduras, pero ésta puede provocar el caos típico en España: el de la chapuza y la improvisación.

Los seis bachilleratos serán éstos: uno de administración y gestión, que es el nuevo nombre púdico para el primer grado de la formación profesional; otro artístico, algo semejante a las escuelas de arte y oficio; otro de tecnología que se supone que harán los que piensan estudiar ingeniería y arquitectura; un cuarto de letras, un quinto de ciencias naturales; un sexto de matemáticas y física. Más o menos. El asunto está aún en ebullición.

El precedente francés

Como era de esperar, no se trata de un invento español. Desde 1981 existe en Francia algo parecido, que ya ha empezado a revelarse en sus entrañas más ocultas y sorprendentes. En Francia, hay cuatro tipos de liceos, subdivididos a su vez según las materias predominantes. En esencia son: Letras y Humanidades, Economía y Ciencias Sociales, Matemáticas, Medicina.

¿Qué ha ocurrido en pocos años? Que uno de esos liceos, el C, el de Matemáticas, ha adquirido tal prestigio que los alumnos más inteligentes —o los que aspiran a una carrera de más prestigio— lo piden. Ya se habla de la C-lection, C-selección. Jean Pierre Chevènement, autor de *La perversión matemática* ha declarado: "Los buenos alumnos, trabajadores y ambiciosos hacen matemáticas porque ese es el camino real, la clave del éxito. Después, habiendo seguido con éxito una orientación C, hacen cosas distintas de las matemáticas. Las matemáticas son pues, como antes el latín, el instrumento exclusivo de la selección escolar."

La teoría y la práctica

En la teoría de la ley, un bachiller que desee estudiar en la Universidad ciencias humanas, escogería un A; un futuro jurista, un B; un futuro médico, un D. Pero como C ha adquirido prestigio —van ahí los mejores alumnos y los mejores profesores—, las universidades, al seleccionar, buscan sobre todo C. Consecuencia: C se hincha, A, B y D se desinflan.

Y es que una cosa es una reforma educativa en la mente de los organizadores y otra cosa es la realidad, cuando la gente tiene efectivamente que elegir. En el diseño previo parece lógico que alguien que piensa estudiar medicina haga un bachillerato orientado hacia la medicina. Pero se olvida que, durante siglos, en el bachillerato, más que aprender unos contenidos, se aprendía unas disposiciones hacia el estudio, un enfrentarse con dificultades, un ejercicio simultáneo de la inteligencia, de la memoria y de la imaginación.

Esto se ha conseguido, durante siglos, con la insistencia en el lenguaje: en el propio y en el latín y el griego, lo que, de paso, daba acceso a la literatura y, en cierto modo, a la historia de las ideas. Ahora, parece ser que el lenguaje preferido es el de las matemáticas. Los franceses lo han intuido y han hecho en la práctica un bachillerato con muchas posibilidades pero privilegian-do las matemáticas.

La escolaridad hasta los 16

Otro aspecto de la reforma que se cuece en España es el de elevar la escolaridad obligatoria hasta los 16 años. En Francia se trabaja en la misma dirección, pero, con más sentido crítico, ya se ha dado un debate público sobre el tema.

Planes de estudio de los futuros bachilleratos

Bachillerato lingüístico					
Formación común		Formación específica		Optativas y horas disponibles	
1.º	2.º	1.º	2.º	1.º	2.º
H.ª de España	3	Leng. y Lit. Castellana	4	Optat.	3
Filosofía	—	Leng. y Lit. Comunidad	4		3
Matemáticas	3	Idioma extranjero (I)	4	Dispon.	—
C. Naturaleza	—	Idioma extranjero (II)	4		2
Ed. Física	2	(o Griego)	3		
Religión	1	Latín	3		
TOTAL					30

Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales					
Formación común		Formación específica		Optativas y horas disponibles	
1.º	2.º	1.º	2.º	1.º	2.º
Lengua Castellana	4	H.ª Univ. y de España	4	Optat.	3
Lengua Comunidad	4	Geografía de España	—		6
Idioma Extranjero	3	H.ª de la Filosofía y de la Ciencia	—	Dispon.	—
Matemáticas	3	Teoría Conocimiento	3		3
C. Naturaleza	—	Sociología	3		
Ed. Física	2	Economía	—		
Religión	1				
TOTAL					30

Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza					
Formación común		Formación específica		Optativas y horas disponibles	
1.º	2.º	1.º	2.º	1.º	2.º
Lengua Castellana	4	Matemáticas	4	Optat.	—
Lengua Comunidad	4	Física-Química	4		9
Idioma Extranjero	3	Biología y Geología	4	Disponibl.	1
H.ª de España	3	Dibujo	—		4
Filosofía	—	Física	—		
Ed. Física	2				
Religión	1				
TOTAL					30

Bachillerato Técnico Industrial					
Formación común		Formación específica		Optativas y horas disponibles	
1.º	2.º	1.º	2.º	1.º	2.º
Lengua Castellana	4	Matemáticas	3	Mecánica	—
Lengua Comunidad	4	Física-Química	3	Electric.-Electron.	—
Idioma Extranjero	3	Tecnología Gral.	5	Complem.	—
H.ª de España	3	Dibujo Técnico	3		
Filosofía	—			Disponibles	1
Ed. Física	2				7
Religión	1				
TOTAL					32

Bachillerato Artístico (Artes Plásticas y Diseño)					
Formación común		Formación específica		Optativas y horas disponibles	
1.º	2.º	1.º	2.º	1.º	2.º
Lengua Castellana	4	Dibujo Artístico	3		
Lengua Comunidad	4	Dibujo Técnico	2		
Idioma Extranjero	3	Color	2		
H.ª de España	3	Volumen	2		5
Filosofía	—	H.ª del Arte	—		
C. Naturales	—	Materiales y Tecnología	2		
Ed. Física	2	Matemáticas de la Forma	2		
Religión	1				
TOTAL:					32
TOTAL					30

Bachillerato de Administración y Gestión					
Formación común		Formación específica		Optativas y horas disponibles	
1.º	2.º	1.º	2.º	1.º	2.º
Lengua Castellana	4	Matemáticas	3	Optat.	3
Lengua Comunidad	4	Procesos de Admi-	6		5
Idioma Extranjero	3	nistrac. y Gestión	2	Dispon.	—
H.ª de España	3	Informática	3		
Filosofía	—	Economía	—		
C. Naturaleza	—				
Ed. Física	2				
Religión	1				
TOTAL					32

En primer lugar, se ha previsto que elevar la escolaridad hasta los 16 años supone contabilizar un número mayor de fracasos escolares. Como casi todo el mundo sabe, los fracasos escolares tienden a concentrarse cuando el alumno cuenta 13, 14 años. Algunos alumnos están ahí en el límite de sus posibilidades de inteligencia, a lo que se unen las transformaciones de la pubertad, en el sentido de la propia independencia y las ganas de no estudiar. Prolongar la escolaridad hasta los 16 años es trabajar con un personal que, en un determinado porcentaje, siente cada vez más repulsión por el estudio.

La indisciplina

Pero existe, además, otro factor. Elevando la escolaridad hasta los 16 años hay que prever la llegada masiva de jóvenes menos motivados y menos sostenidos por su medio familiar. Los centros ya adaptados a un tipo deter-

minado de alumnos se ven alterados en cuestión de comportamiento. Tampoco es previsible que todos los profesores, ni siquiera la mayor parte, estén preparados para lidiar con esos alumnos, más indisciplinados por el sencillo hecho de que están ya hartos de escuela.

La necesidad de atender antes que nada a la disciplina trae consigo, como siempre ocurre, una devaluación de los estudios y el descenso de la calidad de la enseñanza.

No hay ningún inconveniente —al contrario— en elevar la escolaridad hasta los 16 años y en conseguir que un 70/80% de la población del grupo de edad sean bachilleres, pero antes habría que hacer un esfuerzo sostenido en la preparación de los profesores. Por no hablar del establecimiento y cumplimiento de normas claras de disciplina. No hay que olvidar, en efecto que el mayor porcentaje de delincuencia juvenil —en España como en otros países— se da entre los 14 y 16 años, es decir, en los años finales de la escolaridad prevista.

Profesor para todo

Las distintas opciones de bachillerato mantiene teóricamente la gran idea de que la enseñanza ha de estar cada vez más diversificada. Así, en Francia, los alumnos de C han de estudiar matemáticas y biología a un nivel casi de primer curso de Facultad. Esto exige un tipo de profesor claramente universitario que, tampoco en Francia, es el que se da normalmente en los liceos. En España, donde el nivel es sensiblemente más bajo, es probable que nos encontremos con el clásico tipo de profesor para todo, el que, armado de paciencia y de buena voluntad, ha de hacer compatible la dedicación a las clases —veintitantas horas a la semana— con el tiempo para la preparación de una enseñanza que merezca la pena.

Como es lógico, en el papel puede estar prevista una formación continua que permita a los profesores adaptarse a los nuevos programas, sobre todo en las disciplinas científicas y tecno-

lógicas. Pero ya se sabe en qué suelen consistir estos cursos y cuál es el poder de las organizaciones de profesores para resistirse a las por otra parte utópicas pretensiones de las autoridades educativas.

La muerte del latín

Como era de esperar, al diversificarse los bachilleratos, el latín queda herido de muerte. Sólo se estudiará en el de letras, igual que ya ocurre en Francia. Pero es curioso que ahora, el lugar que ocupaba la lengua latina sea ocupado por el lenguaje matemático. En Francia, también los que escojan artes y humanidades tendrán matemáticas, porque se considera algo imprescindible. Hemos llegado así al final de una

parábola, a algo que, en el fondo, no tiene razón de ser, sobre todo hoy, cuando la mayor parte de los que reflexionan sobre la educación en estos niveles que al fin y al cabo son preparatorios, insisten en la importancia de los lenguajes y de una pluralidad de lenguajes.

Tanto hablar de métodos como lo más important y no se cae en la cuenta de que la formación en la lengua latina ha sido fundamentalmente una cuestión metodológica, de conocimiento de la estructura de una lengua muy hecha, que es a su vez el origen de las lenguas románicas.

Las buenas intenciones

Ni en los intentos franceses ni en

los experimentalismos que se están dando en España —pero de un modo casi vergonzante, porque no se conocen resultados objetivos de su puesta en práctica— faltan las buenas intenciones. Tanto en Francia como en España los iniciadores de esa reforma son socialistas, que desean, a la vez, hacer una enseñanza de masas y con calidad. Nadie puede estar en contra de eso. Cantidad y calidad, ¿qué más pedir? Pero si se equivoca el modo de hacerlo, queda solo la cantidad, que se ceba sobre la calidad. Salvo para el pequeño grupo de alumnos que, gracias a su natural inteligencia, y quizá también a sus hábitos de estudio y al entorno familiar, es capaz de superar cualquier barrera de desorganización y demostrar, sencillamente que saben hacer las cosas.

Rafael GOMEZ

Grisa

GRIFERIA - SANEAMIENTO ACCESORIOS

Concesionario de:

**SCALA
METALIBERICA
BUADES
THOR
I.E.G.
FAGOR**

C/ ALARCOS, 43 - TEL. 211950
CIUDAD REAL



SUPERGARCIA SUPERDEPORTE

SUPERGARCIA EN ANTENA 3, dirigiendo un magnifico equipo de colaboradores en la primera cadena de radio totalmente privada de España.



NO NECESITA
SELLO
A
FRANQUEAR
EN DESTINO

TARJETA POSTAL

despertar

Apartado F.D. 10
13020 Ciudad Real

RESPUESTA COMERCIAL

Autorización nº 7.337
BOE. y T. 57 (13-6-86)

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D DOMICILIO
LOCALIDAD

PROVINCIA

ORGANISMO/PROFESION

TELEFONO

Desea suscribirse a "**DESPERTAR**" SEMANARIO DE
CASTILLA-LA MANCHA, acogiéndose a la siguiente
modalidad:

TRIMESTRAL: 1625 Ptas.

SEMESTRAL: 3.000 Ptas.

ANUAL: 6.000 Ptas.

(Táchese lo que no proceda)

Se publica el jueves de cada semana al precio de 125
ptas. ejemplar.

BANCO O CAJA

SUC. O AGENCIA

DOMICILIO

POBLACION

..... a de de 198

Muy señores míos:

Ruego a Vds. tomen nota de atender con cargo a mi
cuenta, hasta nuevo aviso, los recibos que presentará al
cobro **PROMOTORA CASTELLANO-MANCHEGA DE
INFORMACION, S.A.**

Atentamente le saluda,

despertar

Se vende en:

ALBACETE: (Kioskos o estancos). Manolo, Plaza del Altozano.—Cebrían, C/. Salamanca.—R. La Fuente, Avda. España.—San Javier, C/. Pérez Galdós.—Córdoba, Plaza Mayor.—Rimor, C/. Rosario.—Anselmo Carrascosa, Hospital Provincial.—Herzo, C/. Tesifonte Gallego.—Sanz, C/. Rosario.—Miridio, C/. La Feria.—Domiciano, Avda. Ramón Menéndez Pidal.—Fonseca, Paseo de la Libertad.—Avenida, Avda. España.—Paco, C/. Martínez Villena.—Moreno, C/. María Marín. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** Don José María NAVA GOMEZ.

CIUDAD REAL: (Kiosko o librerías). Plaza del Pilar.—Plaza Mayor.—Plaza de España (Rgto. Artillería).—Manantial, C/. Bernardo Mulleras, 13.—María del Prado Lérida, C/. Ramón y Cajal, 4.—Plaza de San Francisco.—Ruiz Morote, C/. María Cristina.—Europa, C/. Tinte.—REPROCOLOR, C/. Postas, 31. **Alcázar de San Juan:** Librería Mata, C/. Emilio Castelar, 22. **Aldea del Rey:** Librería García, C/. Salvador, 1. **Almagro:** Kiosko Vicente, C/. Feria, 1. **Campo de Criptana:** Librería J. Vicente Arias, C/. Castillo, 2. **Daimiel:** Librería Fernández, C/. Cardenal Monescillo, 3. **Fernán Caballero:** Kiosko Félix Peinado Archidona, C/. José Antonio, 2. **Malagón:** Kiosko Cruz Verde, C/. Tercia. **Manzanares:** Papelería Rodríguez, C/. Toledo, 4.—Kiosko Naranjo, Plaza Gran Teatro. **Puertollano:** Kiosko Prado, Paseo de San Gregorio. **Santa Cruz de Mudela:** Librería Miguel Matute, C/. Capitán Casado, 2. **Socuéllamos:** Papelería Perona, Plaza de Cervantes. **La Solana:** Droguería Almarcha, C/. Carrera, 48.—Estanco Velasco, C/. Carrera, 62. **Tomelloso:** Prensa, C/. Generalísimo, 9. **Valdepeñas:** Librería Bécquer, C/. Valcentro

CUENCA: (Kiosko o librerías). El Niño, Avda. José Antonio.—Pepe, Avda. José Antonio.—Bonilla, Avda. José Antonio.—Estudios, Avda. José Antonio.—Sánchez Vera, C/. Cervantes.—El Sugar, C/. Cervantes.—Librería Vera, C/. Teruel. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** "Distribución Alpuente".

TOLEDO: Centro de Periódicos, C/. Comercio, 19.—Centro de Periódicos, Plaza de Zocodover, 3. (Kioskos o librerías).—El Satélite, C/. Tendillas.—Prensa, C/. Santo Tomás.—Quijada, Avda. Reconquista.—Parra, Avda. Reconquista.—Pilar, Avda. de Barber.—Antonio Palacios, Centro Comercial Buenavista.—Paulino, Avda. Plaza de Toros.—Mariano Sánchez, Barrio del Arrabal.—Felipe Cervantes, Avda. de Barber.—Beni Pérez, Polígono Industrial.—Ángel Brunete, Supermercado Urbanización "Los Olivos".—Sagrario Aparicio, C/. Cardenal Tavera.—Poli, C/. Santa Bárbara.—Parapléjicos, Hospital de Parapléjicos.—Comercial Ramos, Paseo de la Rosa.—José Luis Díaz, Polígono Industrial.—Enrique González, Plaza del Gran Teatro. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** Don Mariano PAREJA BARAJAS.

MADRID: Carmen Alda, Kiosko Puerta del Sol, 5. **Valdemoro:** Antonio Castellanos, Venta de Revistas y Periódicos.—Galería de Alimentación "Las Negritas", 26.—Kiosko del Cristo de la Salud, s./n.—Kiosko C/. Estrella de Elola, 31.

GUADALAJARA: Kiosko Ruiz Expósito, C/. Plaza de los Caídos. **Molina de Aragón:** Kiosko María Malo, Paseo de los Adarves.

despertar

Apartado F.D. 10
13020 Ciudad Real

CADA SEMANA GRATIS UNA SUSCRIPCION A NUESTRO SEMANARIO

En el deseo de "ofrecer la publicación que nuestros lectores merecen, es propósito de quienes hacemos "DESPERTAR" mantener una "guerra" permanente a las erratas tipográficas. Le ofrecemos a Vd. una plaza de "soldado", en esta lucha. Vd. puede ayudarnos. Y también ayudar a otros a despertar.

Su colaboración se concretaría en enviarnos una carta o tarjeta postal, indicando las erratas que haya "detectado en la publicación. Puede remitirnos tantos escritos o tarjetas como erratas encuentre. Cada miércoles, con las cartas recibidas, celebraremos un sorteo público. El remitente de la carta o tarjeta postal premiada tendrá derecho a una suscripción gratis a "DESPERTAR" durante tres meses, bien para el acertante afortunado, bien para la persona que él designe.

Esperamos su valiosa colaboración, que anticipadamente agradecemos.

Ayude a "DESPERTAR"

Erratas observadas:

- 1.- Pág..... columna..... línea.....
dice..... debe decir.....
- 2.- Pág..... columna..... línea.....
dice..... debe decir.....

Nombre y Apellidos.....
Domicilio.....

NO NECESITA
SELLO
A
FRANQUEAR
EN DESTINO

TARJETA POSTAL

RESPUESTA COMERCIAL

Autorización nº 7337
B.O.E. y T. 57 (13-6-86)

SOBRE GUSTOS, YA HAY ALGO ESCRITO



El Estudio General de Medios. Un documento que deja bien claro que la Cadena COPE está en cabeza de los bloques horarios más importantes de la radiodifusión española. De nueve a una de la mañana, "PROTAGONISTAS" de Luis del Olmo se lleva el mayor número de oyentes. 1.404.000 personas sintonizan con la Cadena COPE. Por la tarde-noche, de cuatro a ocho "DIRECTAMENTE ENCARNA", es capaz de arrastrar la mayor audiencia de todas las emisoras: 941.000 oyentes. Según el E.G.M., en el último año la O.M. de la Cadena COPE aumentó su audiencia global en 613.000 oyentes nuevos. Y este año creceremos aun más. Sólo entre Febrero y Marzo conseguimos 406.000 oyentes. Así se escribe sobre gustos. Porque en la Cadena COPE caben todos. ¿Hay quién de más?

COPE

LA COPE A TOPE

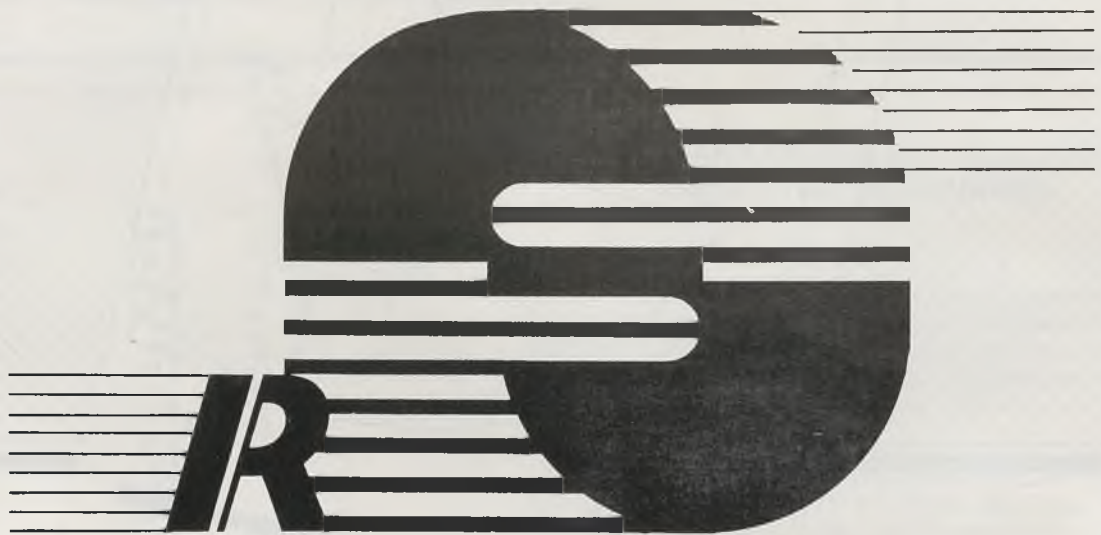


RADIO POPULAR

EN BARCELONA RADIO MIRAMAR.

**La emisora autónoma e
independiente de
Castilla-La Mancha...**

Radio Surco



**TOMELLOSO (FM 91,4 Mhz)
Teléfs.: (926) 514800 / 514804**

**VILLARROBLEDO (FM 89,8 Mhz)
Teléfs.: (967) 142813 / 142911**

La Radio de los castellano-manchegos...

...tu Radio.

La casa de Guadalajara en Madrid fue escenario el pasado viernes día 7, de la presentación en la capital de España de nuestro Semanario.

*Cerca de un centenar de castellano-manchegos, periodistas y dirigentes de organizaciones sociales asistieron al acto que presidió **José Ramón Pérez Acebedo**, titular de la Casa de Guadalajara.*

En sus palabras de presentación afirmó: “nos encontramos ante un día histórico para esta entidad y para la región de Castilla-La Mancha, por lo que significa la publicación como instrumento de comunicación social integrador de las aspiraciones regionales.”

Nuestro director señaló la génesis del proyecto y el nacimiento del Semanario: “Un grupo privado pensó en apoyar a salir de la colonización informativa que viene padeciendo secularmente nuestra región. Al hecho autonómico se añade el factor anterior y de ahí nació “DESPERTAR” con vocación de servicio a Castilla-La Mancha, desde un planteamiento independiente de partidos.”

Señaló las dificultades inherentes a una empresa de este tipo, pero se mostró confiado en que con la ayuda de la sociedad, sacar adelante el proyecto.

Para **López Martínez** “DESPERTAR” está en buenas manos y que era una publicación muy necesaria en Castilla-La Mancha. Desde sus experiencias en empresas similares auguró el mejor futuro al Semanario.

Carlos Calatayud, cerró las intervenciones apelando a la colaboración de todos los grupos sociales de Castilla-La Mancha para ayudar al mantenimiento de “esta voz de los que no tienen voz” y recordó su vinculación a la provincia de Guadalajara, de la que fue Gobernador Civil.

En la Casa de Guadalajara

Presentación de despertar en Madrid



En las fotos de H. Piña, José R. Pérez Acebedo durante su intervención, junto a Pedro Peral, José López Martínez y Carlos Calatayud. Abajo, un aspecto parcial del público, entre el que vemos al pintor L. Villaseñor, Daniel Céspedes, Jesús Francisco Sánchez y otros.



Entre otros, asistieron al acto **Carlos Vázquez**, secretario de la Plataforma Independiente; **Daniel Céspedes**, presidente de ANPE; **Mauro Muñiz**, columnista de “ABC”, **González Osorio**, del Colegio Nacional de Secretarios, In-

terventores y Depositarios, el académico **Echevarría Bravo**; el pintor **Manuel López-Villaseñor**, el director de “certamen”, **González Escribano** y otros.

Al final del acto, se sirvió una copa de vino manchego.



EUROPA AL

HABLA

Aufwecken
Ontwaken
Svegliare
Se reveiller
To awake
Opwaklen
Aufwecken
Ontwaken
Svegliare

despertar despertar despertar despertar

Los precios y los stocks

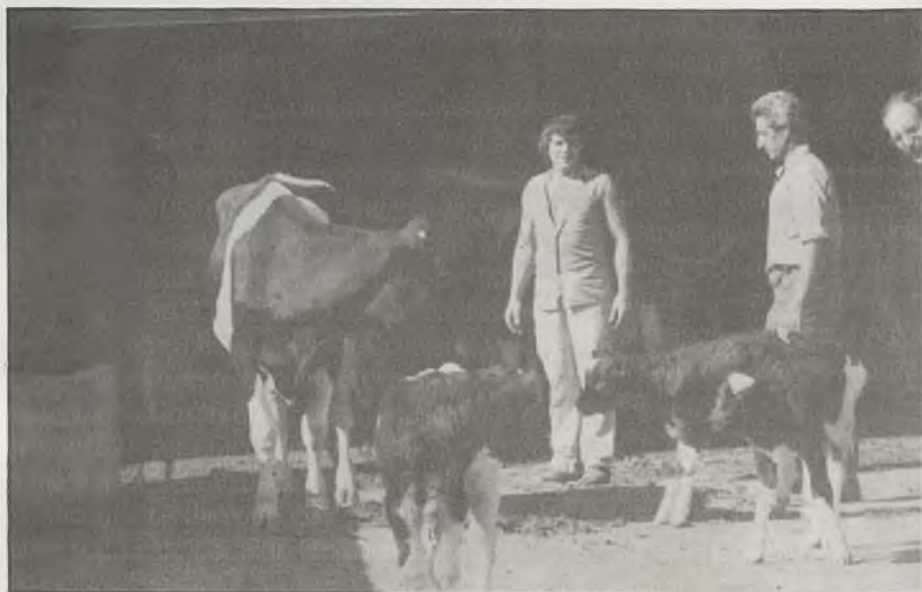
agrarios en la CEE

El 1 de marzo de 1986, la Adhesión de España a la CEE se hizo plenamente efectiva: se producía el primer recorte arancelario del 10 por 100 para los productos industriales frente a los Diez; el desmantelamiento total frente a Portugal; la primera aproximación del arancel español al Arancel Aduanero común para los intercambios con los países terceros; la aplicación de la normativa de comercio exterior comunitaria en sustitución de la normativa nacional anterior, en fin, se sustituía el régimen agrícola español por la Política Agrícola Común (PAC).

Las discusiones de los precios agrarios están siempre vinculadas a las medidas anejas de intervención en los mercados y a las medidas socio-estructurales. Como telón de fondo de estas discusiones se encuentra el Presupuesto comunitario (del que un 65 por 100 es gasto agrícola) y la integración

europaea —la unión política supranacional— que depende decisivamente de la definición de un sector primario comunitario que haya resuelto sus graves contradicciones presentes.

Para la presente campaña, las decisiones más importantes del Consejo fueron: congelación de precios agrarios en ECUS (en monedas nacionales ello supone elevaciones de precios para va-





rios países, entre ellos España) y disminuciones (4 por 100) para el trigo duro y (5 por 100) para la cebada, el sorgo y el aceite de oliva; instauración de una tasa de corresponsabilidad del 3 por 100 para los cereales (que absorben el 30 por 100 de los gastos del FEOGA y de los que se acumulan millones de Tm. excedentarias); la reducción en un 3 por 100 de la producción de leche, y el compromiso de adoptar medidas socio-estructurales antes del 1 de agosto.

En virtud de lo dispuesto en el Tratado de Adhesión, los precios que registrarán en España no son todavía los comunitarios. Los niveles en ECUS vigentes en España irán aproximándose, a lo largo de los siete años de período de transición, hasta igualarse a los comunitarios.

Los aumentos con respecto a la campaña 1985/86 no son fácilmente determinables porque se ha producido un cambio cualitativo en la intervención (son otros los productos tipos para los que se fijan los precios, las condiciones de pago, entrega, etc.). Las estimaciones realizadas suponen aumentos en España de los precios institucionales de intervención entre un 5 por 100 y un 11 por

100. La variación habida en los precios de regulación entre el principio de las campañas 1986/87 (comunitaria) y 1985/86 (nacional) en aquellos productos que mejor permiten la comparación aparece el cuadro y sirve para ilustrar los movimientos de los precios agrícolas para la presente campaña.

La evolución monetaria tiene efectos específicos sobre los precios agrarios. La moneda en que se establecen es el ECU verde, cuyo valor, de 144,382 pesetas a finales de la campaña 1985/86, quedó establecido en 145,796 pesetas para los productos vegetales y en 147,208 pesetas para los productos animales. La coexistencia de una política comercial común para los productos agrícolas junto con políticas monetarias nacionales y, consecuentemente, una dispar evolución de las cotizaciones de las divisas comunitarias, podría provocar movimientos de arbitraje de productos agrícolas. Los Montantes Compensatorios Monetarios (MCM) pretenden evitar tales movimientos internos de mercancías. Dadas la reciente evolución de la cotización de la peseta y las modificaciones establecidas por el Consejo para ciertos sectores (porcino, huevos y carne de ave de corral), los MCM, desde el 14 de julio, son

cero para España. Sin embargo, la política monetaria debe contar desde ahora con los efectos asimétricos de este mecanismo. En efecto, unos MCM negativos, resultado de una inflación excesiva, restituyen la competitividad de las importaciones, desincentivan las exportaciones y presionan a la baja sobre los precios interiores de los productos agrícolas. En tal caso, la renta de los agricultores registraría un aumento inferior al que se produciría en ausencia de los MCM.

Según informó la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Parlamento Europeo, las medidas socio-estructurales deben **obligatoriamente** acompañar las decisiones sobre los precios. En principio, estas medidas compensarían aquellos sectores discriminados negativamente en la determinación de los precios. La acumulación de excedentes convierte a los sectores más beneficiados en el pasado por dicha política en los candidatos a los beneficios actuales de las medidas estructurales. Tal es el caso de la extensión al 51 por 100 de la Superficie Agrícola Util de la RFA de la calificación de "zonas desfavorecidas" con los consiguientes beneficios, pese a las protestas de los parlamenta-

rios europeos. Los países mediterráneos de la CEE, y especialmente los nuevos integrantes de la Comunidad, se ven así abocados a luchar por corregir una PAC que amenaza socavar los fundamentos de la CEE cuando tiende a renacionali-

zar estas medidas bajo coartada de restricciones presupuestarias.

LOS STOCKS AGRICOLAS

Según informa el Banco Exterior de España el 74,4 por 100 del volumen de

stocks agrícolas de la CEE correspondía en 1984 a productos de origen animal (6.511,1 millones de ECUS).

Dentro de este tipo de productos, la mantquilla suponía un 40,4 por 100, seguido de la carne de bovino con un 19,8 por 100 (3.536,8 y 1.731,9 millones de ECUS, respectivamente).

Los stocks de productos vegetales ascendían, en valor, a 2.239,7 millones de ECUS y suponían una participación del 25,6 por 100.

La disminución en ECUS de los precios del trigo en la CEE para la campaña 1986/87 significa, para España, aumentos del 7 y del 10 por 100 —para el trigo blando y duro, respectivamente—, respecto a los precios en pesetas de la campaña anterior.

Los aumentos en pesetas más importantes corresponden al arroz (un 15,5 por 100) y al aceite de oliva (un 11 por 100). La remolacha azucarera experimenta una variación insignificante en su precio en pesetas, y el de la cebada sólo aumenta algo más del 2 por 100.

Los efectos de la determinación comunitaria de los precios agrícolas en España difieren de los del resto de los países miembros de la CEE como consecuencia de las disposiciones especiales de Tratado de Adhesión para el período transitorio.

LOS STOCKS AGRICOLAS DE LA CEE, 1984

	Millones de toneladas	Millones de ECUS	%
Trigo blando (1)	6.463,2	1.263,2	14,4
Cebada	1.636,4	319,7	3,7
Trigo duro	853,0	226,8	2,6
Centeno	441,4	91,9	1,1
Aceite de oliva	167,3	272,6	3,1
Otros productos vegetales (2)	—	65,5	0,7
Total productos vegetales	—	2.239,7	25,6
Leche descremada en polvo	773,4	1.242,4	14,2
Mantquilla	972,8	3.536,8	40,4
Carne de bovino	595,5	1.731,9	19,8
Total productos animales	—	6.511,1	74,4
TOTAL	—	8.750,8	100,0

(1) Panificable y no panificable.

(2) Azúcar, colza y tabaco.

FUENTE: CEE: *Report, 1985*, y elaboración del Servicio de Estudios del BEE.

PRECIOS AGRARIOS EN LAS CAMPAÑAS 1985/86 y 1986/87

Producto	Precio inicio campaña (ptas/Tm)		
	1985/86	1986/87	%
Trigo blando	23.500	25.161 (1)	7,07
Trigo duro	28.000	30.772	9,90
Cebada	22.250	22.821	2,57
Maiz	23.500	22.161	7,07
Arroz	32.568	37.615	15,50
Remolacha azucarera	6.928	6.995	0,97
Aceite de oliva (3,3°)	177.500	196.256	10,97

(1) Sin contar el incremento para el trigo de calidad harino-panadera.

FUENTE: *Información Comercial Española*. Semanal Madrid, n.º 2046, 3-8-1986.

"MORMIX"

Mortero Prefabricado

Hecho en central hormigonera Listo para su utilización

HORMIGONES CIUDAD REAL, S.A.

(HORMIXA)

Oficinas Centrales - Ctra. de Toledo, km. 184. Tels. 22 06 88-22 12 47. CIUDAD REAL
 Planta n.º 1 - Ctra. de Toledo, km. 184. Tel. 22 14 27. CIUDAD REAL
 Planta n.º 2 - Polígono Ind. parcela A-10 y B-20. Tels. 61 18 17-61 16 06. MANZANARES
 Planta n.º 3 - Polígono Ind. "Alces" (frente Fca. Uralita). Tel. 54 10 75.
ALCAZAR DE S. JUAN

Extranjero España

LUNES 3: Reserva

Oreja pide una respuesta concertada y eficaz del Consejo de Europa contra el terrorismo.

Ofensiva argentina dentro de los países de la OEA.

El teniente general **Rodríguez Ventosa**, jefe de la IV Región Militar, presenta su petición de pase a la reserva activa. Se especula sobre los motivos.

Fraga no descarta un congreso extraordinario de AP antes de las municipales.

MARTES 4: Posesión

Fernández Ordóñez anuncia en Viena el viaje del Rey de España a Checoslovaquia y Hungría.

Las islas Marianas pasan a ser un Estado libre asociado a los EE.UU.

Luis Roldán tomó posesión de la Dirección General de la Guardia Civil. **Suscribo parte del artículo de Casinello**", ha dicho.

Resuelta la crisis en el gobierno de Galicia.

MIÉRCOLES 5: Sustitución

Duro revés de los republicanos en las elecciones legislativas norteamericanas.

Eficaz acción de la Policía francesa contra el "aparato de finanzas" de ETA, en Hendaya.

El presidente vasco **Ardanza** reclama que la Ertzantza se haga cargo de todas las funciones policiales.

Defensa niega que tres capitanes generales piensen dimitir.

El populista **Luis Ramallo** acusó al Gobierno de amiguismo y arbitrariedad en la reprivatización de Rumasa.

JUEVES 6: Solidaridad

Margaret Thatcher vuelve a recuperar su popularidad, según los últimos sondeos.

El presidente del gobierno galo, **Chirac**, estuvo siete horas en Madrid. Considera "normal la solidaridad francesa con la democracia española".

Los jueces no podrán hacer declaraciones sobre asuntos de su competencia.

VIERNES 7: Bajada

El ministro de Defensa, **Sokolov**, ausente en el desfile militar de Moscú.

La Justicia francesa acusa al gerente de Sokoia, en Hendaya, de asociación de malhechores.

El Gobierno baja 4 pesetas la gasolina y 80 la bombona de butano. Ya era hora.

192.000 millones se destinarán para las Comunidades autonómicas en 1987. Galicia, la más perjudicada. Cantabria, Baleares y Canarias, disconformes.

SABADO 8: Viajes

Dudas de **Chirac** sobre la implicación terrorista de Siria.

Rabat organizará un referéndum en el Sahara.

El presidente **Felipe González**, que salió de Madrid hacia el Ecuador, Perú y Cuba, promete un viaje anual a Iberoamérica.

El Gobierno quiere contar en tres años con 40.000 soldados especialistas profesionales, que cobrarían el salario mínimo.

DOMINGO 9: Compañerismo

Corazón Aquino, presidenta de Filipinas, que mañana viaja a Japón cree tener seguridades de que no se producirá un golpe militar en su ausencia.

Felipe González, que ayer se entrevistó en Quito con el presidente **Lusinchi**, lo hizo hoy con jefe de la oposición, **Rodrigo Borja**, su compañero en la Internacional Socialista.

VENTA AMBULANTE Y MERCADILLOS EN CASTILLA-LA MANCHA

En nuestra región, como en casi toda España, proliferan los mercadillos y los vendedores ambulantes. Lo cual no significa que sean aceptados por todos. Mientras amas de casa y consumidores los apoyan, debido a que venden buenos productos a bajo precio, las Cámaras de Comercio y los empresarios los rechazan al ver en ellos un serio problema: la competencia desleal. Los Ayuntamientos se encuentran en medio, con serias críticas por ambos bandos, quedando siempre como los "malos" de la película. A veces, esta tensión aflora a la superficie pública; es el caso de Puertollano (Ciudad Real), donde los empresarios y comerciantes amenazan con huelgas y cierres patronales, en contra de la actitud del Ayuntamiento, al que consideran que se ha "escondido" detrás de unas encuestas realizadas por las AA.VV. En el resto de las provincias, el problema tuvo sus momentos álgidos que ya pasaron, en parte.



Según el Real Decreto 1.010/85, de 5 de junio, venta ambulante y mercadillo es aquella "que se realiza por comerciantes fuera de un establecimiento comercial permanente, en solares y espacios libres y zonas verdes o en la vía pública y en lugares y fechas variables." Esto se refleja en los "mercadillos". El mismo R.D. señala que habrán de estar al día en tasas, licencias, controles sani-

MERCADILLOS: ENTRE LA

tarios, etc. etc., lo cual, muchas veces, no es así.

Los mercadillos tienen un origen parecido al de las ferias de comerciantes; en realidad, son lo mismo, pero

adaptadas a esta época. Es algo conocido por todos que representa una válvula de escape para muchos desempleados, que encuentran en ello un medio de subsistir. Muchos pequeños agricultores, dueños de pequeñas huertas, o sus fa-

El Mercadillo de la calle Alvaro de Luna de Cuenca.

(Foto Pinós)

tos se mueven bien con mucha "mano izquierda", y consiguen mantener una "paz tensa" entre partidarios y detractores. Pero a veces, les colocan contra la pared, como en Puertollano, donde han tenido que optar, en principio, a favor del mercadillo, quizá con el fin de conservar votos, ya que las amas de casa son mayoría.

Hay artículos que cumplen el viejo dicho:
"Tente mientras cobro".

las ventajas del mercadillo son claras y directas: el bolsillo no se resiente. Los precios son bastante bajos casi siempre y la variedad de artículos es notable, lo que permite hallar a los compradores verdaderos "chollos", aunque no es frecuente.

Las desventajas no son tan claras, pero sí serias: la calidad es insuficiente y los productos no tienen garantías. Los alimentos no están conservados ni protegidos (siendo los más fiables los productos de huerta, y los más preocupantes los lácteos y la bollería). Los vendedores de los mercadillos molestan a veces a los vecinos de los edificios cercanos, ya que acostumbran a plantar los tenderetes muy temprano. Hay puestos sin licencia, fallan los controles sanitarios y los hurtos son frecuentes en medio del bullicio reinante. Los puestos ilegales hacen competencia desleal a los comerciantes, que se quejan, y con razón.

LA GANGA Y EL FRAUDE

miliars, venden sus productos en el mercadillo.

Pero también se sabe que muchos de estos vendedores no tienen licencia, venden productos alimenticios de dudo-

sa conservación, o los consiguen por medios ilícitos, como el robo.

• "MANO IZQUIERDA"

Por regla general, los Ayuntamien-

ALBACETE:

Prohibida en casi toda la provincia la venta ambulante.

En la provincia de Albacete existen unos 1.200 vendedores ambulantes con licencia. De los cuales, 500, centralizan su venta en el mercadillo que todos los martes se celebra en la capital conocido popularmente por "los invasores". A este mercadillo suelen acudir de 8.000 a 15.000 personas todas las semanas. Se puede decir que toda la venta ambulante de Albacete está centralizada en este mercado y es muy raro encontrar puestos por la calle. Los pocos que hay, están ubicados en zona que ha establecido el Ayuntamiento.

Aunque la venta ambulante se centraliza en los mercadillos —en la mayoría de los pueblos de la provincia está prohibida expresamente si no es de esta manera— lo que sí se está incrementando es la venta a domicilio a modo de economía sumergida, aunque ni la Cámara de Comercio ni los vendedores ambulantes tienen estadísticas sobre este supuesto incremento. Lo que más se ofrece en la venta clandestina a domicilio es joyería, bisutería y ropas del hogar como mantelerías y juegos de cama.

Preguntada la opinión del presidente de la Cámara de Comercio en Albacete, **Vicente Mompó** sobre la venta ambulante, éste ha manifestado que "yo no puedo decir que sea buena ni que sea mala, pero hay que aceptarla siempre que esté dentro de las normas legales, ya que si no, supone una competencia desleal para el comerciante que paga sus impuestos. Si cumplen las normas vigentes —añade— nadie puede oponerse a la venta ambulante, ya que estamos en

una economía libre de mercado, lo que hay que evitar es la venta en pisos y por la calle, a modo de economía sumergida y esto se está incrementando."

Por su parte, **Cremilde Fabo**, Presidenta de la Asociación de Amas de Casa y Consumo, "Los Llanos", en Albacete y en Castilla-La Mancha, ha visto la venta ambulante desde un doble punto de vista, como presidenta de las amas de casa, y como presidenta de una asociación de consumidores. Como ama de casa, **Cremilde Fabo** opina que la venta ambulante centralizada en "los invasores" es "efectiva" porque pone a disposición de muchos hogares productos que tienen un mejor poder adquisitivo y hay familias en las que los niños pueden tomar fruta gracias al mercadillo.

Cremilde Fabo manifiesta, asimismo, que en Albacete se han superado los problemas sanitarios que se pudieran derivar de la venta de comestibles en "los invasores" —a la que hay dedicada 110 puestos—, ya que la Oficina Municipal de Información al Consumidor lleva a cabo una vigilancia exhaustiva. Finalmente señala que la organización a la que representa está de acuerdo con la venta ambulante siempre y cuando ésta sea centralizada y con todos los controles necesarios y no dispersa.

Por último, **Manuel Martínez** representa a los vendedores ambulantes en la competencia desleal, es decir la venta que llevan a cabo personas que no son profesionales y no tienen licencia. Esta competencia desleal se está viendo incrementada por grupos marginales como los gitanos y otras personas jóvenes que ponen a la venta mercancía robada.

Hay que señalar que una anterior corporación municipal hizo una intención de suprimir "los invasores" y nunca se había visto tanta oposición a nivel popular, como se vio en aquel momento. A partir de ahí el mercadillo se potenció y se le otorgó, por parte del municipio, un lugar definitivo.



Hipólito GONZALEZ
(Cámara de Comercio de C. Real)

La misión de los mercadillos es complementar la oferta de las zonas desabastecidas

CIUDAD REAL:
situación estable, pero no tensa

En Ciudad Real y la mayoría de los pueblos, hay un deseo tácito de no complicar la situación. Todos conocen los problemas de Puertollano, y nadie quiere llegar a una situación semejante. Pero las divergencias continúan.

El mercadillo de Ciudad Real está situado frente a la Plaza de Toros. Allí se concentran alrededor de 150 puestos de venta. En el lado oeste se sitúan los puestos de fruta y verdura; el resto lo ocupan puestos de diversos productos, entre los que destacan los de ropa y zapatos. Los vendedores del mercadillo, cuya situación económica siempre es difícil, se quejan de que el Ayuntamiento quiere "imponerles" la cotización en la Seguridad Social como trabajadores autónomos. Saben que eso les complicará las cosas, y que algunos puestos tendrán que irse: se rumorea que los policías municipales han visto las navajas en ocasiones en que han intervenido para hacer cumplir la normativa. No es el Ayuntamiento el que "impone" la Seguridad Social, pero ya se sabe que la mala fama no se lava fácilmente. Los vendedores ganan mucho, pero todo se les va en gastos de transporte y en la adquisición de productos, aparte del pago de licencias y tasas. Los que peor se encuentran son los vendedores de productos de huerta, porque los gastos y los precios suben, y la venta baja. Los que mejor están, aunque no sea fácil comprobarlo, son los ilegales y los ambulantes que venden objetos robados.

La Asociación de Amas de Casa y de Consumidores, según su presidenta, apoya al mercadillo: "**cumple una misión social**". Consideran muy favorable el bajo precio de los productos, pero dan la alarma respecto a los alimentos, sobre todo por la bollería. Manifiestan que los comerciantes, "en vez de quejarse", deberían competir y atraer la clientela. Piensan que el control que efectúan Sanidad y el Ayuntamiento sobre el mercadillo es insuficiente, pero que "la situación es bastante aceptable".

En cambio, la Cámara de Comercio, por medio de **Hipólito González**, piensa que no hay competencia posible con vendedores ilegales, ya que es desleal lo que les hacen. Se atienen al espíritu del Real Decreto que regula la venta ambulante, que señala que la misión

de los mercadillos es **complementar la oferta en zonas desabastecidas**, lo cual piensan que no es el caso. Se lamentan —amargamente— de la Administración, "que no cumple" a la hora de efectuar inspecciones y exigir licencias a los vendedores.

Denuncian que el "mercado negro" se ha disparado "dentro del mismo mercadillo", y que la Asociación de Amas de Casa no ha controlado ninguna venta de productos de éste como para hablar en su favor. "**Cada persona de los que venden ha de tener una licencia fiscal y cotizar en la Seguridad Social, y eso no pasa nunca. El Ayuntamiento sólo concede una licencia por puesto, y en cada puesto venden dos o tres.**" Refiriéndose a las afirmaciones de que los empresarios favorecen con su actitud el paro, proponen que se hagan estadísticas para ver si los mercadillos no producen más paro que ellos al empobrecer a los comerciantes honrados. Afirman que no están de acuerdo con las amas de casa, "que actúan con demagogia", ni con el Ayuntamiento, que no actúa contra los vendedores ilegales, y que no toma en cuenta a los comerciantes para nada. Pero "no actuaremos como los empresarios de Puertollano, que tienen más arrestos que nosotros."

En Cuenca, muchas mujeres se hacen un análisis en la Residencia de la S.S., como pretexto para acudir al cercano mercadillo.



José María FATA
(Presidente de FEPEMTA)

Dentro de la legalidad, el mercadillo no perjudica en nada a los comerciantes.

CUENCA: los martes, "día negro" para el comercio estable

Desde hace unos 10 años, funciona en Cuenca el mercadillo, que se celebraba los miércoles, haciendo una especie de rotación por las provincias de Castilla-La Mancha y localidades más

importantes, hasta que hace unos 4 años, y debido a la protesta generalizada del sector del comercio conquense, se cambió el día al martes, coincidiendo con el mercadillo de Toledo, con el fin de que fueran menos los vendedores que “plantaran sus reales” en Cuenca.

La calle Alvaro de Luna es el eje principal por el que centenares de personas recorren las mañanas de los martes buscando en el rastrillo las prendas baratas que no hay en el comercio. El centenar y medio de vendedores ambulantes ofrecen una variopinta muestra de artículos de ocasión, e incluso se atreven a presentar novedades. La ropa y el calzado son los artículos más buscados, y en verdad que muchos de los vendedores ofrecen calidad y precio; las gangas son otra cosa. Los alimentos son ciertamente vigilados, aunque su venta ha ido a menos debido a las normas sanitarias que es preciso respetar. Los clientes del mercadillo son en su mayoría amas de casa que aprovechan la mañana para comprar aquella prenda o este adorno, pensando siempre en el ahorro, aunque a veces se suele cumplir el viejo dicho de “Tente mientras cobro”. Otras amas de casa se conforman con mirar los precios, hablar con la vecina y salir corriendo para que no se le queme el cocido.

No obstante, los comerciantes siguen disgustados con la presencia del mercadillo. **Francisco González**, presidente de la Asociación de Pequeños y Medianos Comerciantes de Cuenca, ha declarado a **DESPERTAR**: “el tema del mercadillo lo llevamos fatal; ¿para qué voy a decir otra cosa! En varias ocasiones nos hemos puesto en contacto con el Ayuntamiento, para que regule los puestos, pues si son unos 120 los tenderetes que se otorgan, sabemos que son cerca de 200 los vendedores que se instalan. Ciertamente es que el Ayuntamiento nos ha escuchado y en alguna que otra ocasión ha hecho una redada para que se cumpla lo establecido, pero ya digo que

no hay manera de luchar contra el mercadillo.”

“Lo que sí se ha conseguido —añade **Francisco González**— es que al menos, para Semana Santa y Ferias, no se instalen los vendedores ambulantes en las calles céntricas.” Los martes por la mañana son un día negro para el comercio, sobre todo para el sector del calzado y del vestir. ¿Y no han pensado ustedes cerrar los martes por la mañana y abrir los sábados por la tarde? A esta pregunta el presidente contesta que sí se ha planteado esta cuestión, e incluso de montar tenderetes en la puerta de los comercios a la misma hora del mercadillo, “pero nunca hemos llegado a una solución. El mercadillo los martes parece la Verbena de la Paloma, y el centro de Cuenca se queda semivacío.”

Como anécdota digamos que cerca del mercadillo existe un ambulatorio de la Seguridad Social, en la calle Zaragoza, que tuvo que suspender los martes los análisis, “porque muchas mujeres sólo bajaban a hacerse un simple análisis con el fin de ir al mercadillo”, nos comenta uno de los médicos del citado centro asistencial.

También las gentes de los pueblos cercanos se acercan a Cuenca los martes en mayor número para bajar al rastrillo, con lo que la zona referida de la parte baja de la ciudad se convierte en una auténtica romería. La mayoría de las mujeres encuestadas se pronuncian a favor del mercadillo, “porque encontramos cosas baratas, buenas y muy aprovechables”, si bien ya han comenzado a llegar los primeros disgustos, porque en el río revuelto de gentes que vienen y van a comprar, hay gentes que se aprovechan para “pescar” bolsos, carteras y todo lo que esté a mano. Una señora muy compungida nos decía: “Hace dos semanas me robaron 13.000 ptas. cuando iba a comprar unas sábanas, y aún no me explico cómo pudo ser. Los ladrones me mandaron luego a ca-

sa por correo las llaves y la documentación que llevaba. Ya no voy a bajar más al mercadillo.” El timo de la estampita o del billete de la lotería premiado también están a la orden del martes, y por ello la vigilancia de la policía nacional es ahora más intensa.

“ ”

A veces grupos marginales venden mercancía robada agravando la competencia desleal.

“ ”

GUADALAJARA: la Cámara de Comercio pide la regulación de la venta ambulante

Los martes son días de bullicio, gentío y mercado. La calle Mayor de esta capital alcarreña se convierte en un lugar de encuentro de guadalajareños llegados desde muchos pueblos de la provincia y el mercado, situado en la Plaza de la Antigua, es un constante ir y venir de gentes, autobuses, camiones... La verdad es que cada semana, el día del mercado adquiere un aire especial, atractivo y lleno de emotividad. Según fuentes municipales, se instalan 160 puestos y es tal la afluencia e interés de los comerciantes que no hay sitio material para nuevos puestos, aunque sí existen muchas peticiones.

La existencia de este mercado de los martes no parece inquietar en demasía a los comerciantes fijos de la capital, según fuentes de la Cámara de Comercio. Para el concejal delegado del Ayuntamiento, **Pedro López**, "el mercado funciona actualmente a la perfección y no existen problemas de ningún tipo con la Cámara de Comercio o con sus asociados". Efectivamente, se trata de toda una tradición en Guadalajara, por los muchos años que lleva funcionando. Según la Cámara de Comercio las "relaciones actuales con el Ayuntamiento en este campo son buenas, pero han existido momentos de tensión a raíz de la aprobación del mercado de los sábados".

Efectivamente, la Cámara de Comercio, y a pesar de las buenas relaciones actuales, considera que el mercado de los sábados ha sido perjudicial y que ha sido aprobado unilateralmente por parte del Ayuntamiento, sin consultas de ningún tipo. El secretario de la Cámara, **Fernando González Gálvez**, asegura que "respetamos absolutamente el mercado tradicional de los martes, pero la ampliación a un segundo día, los sábados, supone una gran competencia para los comerciantes establecidos durante todo el año". También, considera que existen una proliferación de puntos de venta ambulantes en determinadas épocas del año sin tradición ni regulación y que no pagan ni licencias, ni tasas; en clara ventaja así sobre los comerciantes fijos. La ampliación de un día más de mercado a la semana se ha hecho, según el Concejal **Pedro López**, en aplicación de la normativa vigente que permite dos mercados municipales de estas características, como máximo.

La Cámara de Comercio, recogiendo el sentir de sus miembros, cree que hoy existen principalmente dos problemas a resolver por parte del Ayuntamiento en este aspecto: la proliferación incontrolada de puestos de venta ambu-

lantes y la falta de regulación municipal a través de las correspondientes ordenanzas ahora inexistentes con el fin de aplicar toda la normativa vigente en cuanto a licencias fiscales, autorizaciones sanitarias, permisos, etcétera. En cualquier caso es de esperar que esta regulación vea pronto la luz, ya que el plazo establecido a tal efecto expira en 1987.

Carlos PONCE



TOLEDO: *situación asimilada*

Entrando por el Arco de la Sangre, en la toledana plaza de Zocodover, y bajando la calle Miguel de Cervantes, cada martes multitud de tenderetes con la mercancía más diversa, se sitúa en el Paseo del Carmen. Una venta ambulante que se concentra en esta zona y que ha dado últimamente algunos quebraderos de cabeza al Ayuntamiento de la capital. El motivo es que la Corporación Municipal quería recortar la extensión del "mercadillo", mientras que esta me-

da era traducida por los vendedores ambulantes como una cortapisa a sus medios de subsistencia. El ayuntamiento argumentaba que las dificultades de circulación obligaban a adoptar esa postura, y mientras, la postura de los vendedores pasó por manifestarse frente a la sede del Gobierno Municipal. Una serie de contactos derivó en la celebración de varias reuniones con el resultado de una postura más flexible por ambas partes. El mercado se recortó algo, pero a la vez la disposición de los puestos permitió que permaneciesen todos los vendedores que habitualmente se dan cita allí cada martes. Así se salvó un proble-

ma en el que los propios vecinos de Toledo comenzaban a tomar parte.

De una u otra forma, el popular "mercadillo" continua formando parte de la vida comercial de la capital de la región como algo que ya es propio.

El propietario de una antigua frutería de la ciudad comentaba a DESPERTAR "es algo a lo que ya nos hemos acostumbrado y que tampoco hace tanto daño. En algunos géneros pueden ofrecer un precio menor al tener su propia huerta o elaborar sus propios productos, pero un día a la semana no me preocupa muy especialmente". Un

testimonio que resume muchas posturas, aún cuando existen otros que inciden en la desaparición del mercadillo de los martes, pero son los menos.

Un mercadillo en definitiva, que como decíamos inicialmente forma ya parte de la vida de Toledo y es el único exponente de venta ambulante en la capital. Los típicos puestos de melones u otras frutas, que en algunas ciudades son algo casi habitual, no cuentan en Toledo. El Ayuntamiento y los propios comerciantes se cuidan en especial de que esto no cambie.

J. Miguel BLANCO



TALAVERA: los miércoles, menos venta

Hasta julio de 1985, el tradicional mercadillo de Talavera producía numerosos trastornos a muchos talaveranos.

Por un lado estaban los vecinos de las viviendas cercanas al lugar donde se ubicaba: hasta esa fecha, y en solo cinco años de funcionamiento, el mercadillo se había desarrollado en dos lugares distintos. El primero de ellos, en pleno corazón urbano de Talavera, y el segundo en unos terrenos municipales en una margen del río Tajo; en ambos casos rodeado de casas habitadas y de numeroso comercio.

Las protestas de los vecinos por los ruidos en los dos lugares fueron muy notables. Durante el primer semestre del año 85, es la Federación Empresarial Talaverana, la que hace llegar la voz de los comerciantes del ramo de la alimentación a las autoridades municipales, por considerar que la ubicación y el día de celebración de este mercadillo (todos los sábados) perjudicaba sus negocios.

En julio, el Ayuntamiento varía lo establecido, y traslada la celebración del mercadillo a los miércoles, y su ubicación al nuevo Recinto Ferial. En este recinto queda totalmente prohibida la venta de productos cárnicos, lácteos y otros productos alimenticios que no vayan debidamente envasados, o que, según el criterio de los servicios sanitarios municipales, constituyan peligro para la salud pública.

En opinión de José María Fata, presidente de la Federación Empresarial Talaverana, una vez fueron solventadas por el Ayuntamiento las deficiencias antes descritas, el mercadillo se desarrolla de acuerdo con la legalidad, y no perjudica en nada a los comerciantes. Tampoco estos últimos, en su mayoría, piensan que el mercadillo suponga un perjuicio para sus negocios.

Los vendedores ambulantes asiduos a Talavera no son, sin embargo, de esa opinión cuando se refieren a sus ventas: cuando el mercadillo tenía lugar los sábados vendían mucho más, llegando en algunos casos a triplicar lo que venden ahora.

El mercadillo de Talavera ocupa un espacio de unos trescientos metros cuadrados, en el que se instalan 150 puestos de venta. El Ayuntamiento les cobra 45 ptas. por metro cuadrado.

Elisa DIAZ GARCIA-VERDUGO

Reporteros:

Albacete: Rosa VILLADA
Cuenca: José V. AVILA
Guadalajara: Carlos PONCE
Talavera: Elisa DIAZ
Ciudad Real y Coordinación: Andrés PERAL MUÑOZ

Semana del 10 al 16 de noviembre de 1976

Día 10 de noviembre de 1976:

- La Santa Sede urge que los sacerdotes vistan traje que les distinguan.
- El ministro de Trabajo **Alvaro Rengifo** ha dicho en Barcelona: "Tenemos el récord europeo de horas de trabajo pérdidas este año."

Día 11 de noviembre de 1976:

- "El cristianismo no puede ser instrumentalizado para una concepción de la vida y, por lo tanto, el cristianismo para el socialismo es una contradicción ideológica y práctica en sí mismo", ha dicho **Pablo VI** en el discurso que pronunció con motivo de la audiencia general, en el Vaticano.

Día 12 de noviembre de 1976:

- En Toledo ha tenido lugar el X Pleno de la Junta Nacional de la OJE en el que han participado los presidentes y vocales nacionales de las respectivas juntas provinciales de España.

Día 13 de noviembre de 1976:

- Fracaso absoluto de la huelga general en toda España. De una población activa de 13.500.000, han parado 484.783, según el informe suministrado por el subsecretario de Gobernación, **Orti Bordás**.
- Los Presidentes de las Cámaras Agrarias se ratifican en la petición de autonomía. También, el mantenimiento y administración independiente de la cuota agraria.

Día 14 de noviembre de 1976:

- En la carrera de encarecimiento de la vida, Ciudad Real continúa en cabeza, por encima, incluso de Madrid y Barcelona.

- Perico Fernández** conserva el título de campeón de Europa. Ganó al italiano USAY a los puntos.

60 vecinos de Tartanedo, pueblo de Guadalajara, asistieron al acto de beatificación.

Día 15 de noviembre de 1976:

- La carmelita **María de Jesús López** beatificada por Pablo VI. 40 de los

Día 16 de noviembre de 1976:

- La reina Sofía inauguró el curso en la escuela "Ruiz de Alda", de la Sección Femenina del Movimiento.

TELEFONOS DE URGENCIA

Ciudad	Policía	Guardia Civil	Bomberos	Hospitales	Telegramas Teléfono
Albacete (967)	091	22 11 00	21 30 80	S.S. 22 41 39 Prv. 22 43 38-39	22 20 00
Ciudad Real (926)	091	22-11 00	22 80 80	S.S. 21 34 44 Prv. 22 50 00	22 20 00
Cuenca (966)	091	22 11 00	22 10 80	S.S. 22 42 11 Prv. 22 42 61	22 20 00
Guadalajara (911)	091	22 11 00	21 20 80	S.S. 22-87-11 -50	22 20 00
Toledo (925)	091	22 11 00	22 60 80	S.S. 22 55 00 Prv. 22 37 32	22 20 00

TIEMPO

Semana del
3 al 9 de
Noviembre



TEMPERATURAS

	Temp. máx.	Día	Temp. mín.	Día
Albacete	18°	7-XI	0°	5-XI
Ciudad Real	19°	7-XI	1°	6-XI
Cuenca	18°	3-XI	2°	5-XI
Guadalajara	20°	3-XI	1°	7-XI
Toledo	19°	3-XI	0°	7-XI
Madrid	20°	3-XI	1°	7-XI

REFRAN: (Noviembre con nieblas, claros y latines, matanza prueba con los maitines."

(En la Mancha, noviembre es el mes de las matanzas, un rito y un jolgorio casero que reúne a la familia. El cerdo es la víctima y alrededor de su sacrificio se monta el ceremonial: tirar del gancho, mover la sangre, colgarlo de la viga, sacarle el mondongo y abrirle para que el relente de la noche enfrie las carnes y la manteca. Mientras, el "somarro" cunde entre la familia y un "Cazalla" o "Rute" se prepara para los foráneos.)

EN CASTILLA-LA MANCHA...

RUEDA RATO



—Radio Ciudad Real, O.M.

—Radio Toledo, O.M.

—Radio Cuenca, F.M.

—Radio Talavera, F.M.

—Radio Luz-Alcázar, F.M.

—Radio Ciudad Real, F.M.

—Radio Tajo, F.M.

—Radio Guadalajara, F.M.

—Radio Sol-Valdepeñas, F.M.

La Primera Cadena de Radio con cobertura regional

Querido Felipe:

Bíblica y sustanciosa estuvo el otro día la tertulia del Casino. Allí estábamos, aprovechando el buen tiempo para salir de casa, **Don Gregorio**, el farmacéutico; el incansable **Don Matias**, el secretario del Ayuntamiento; **Don Jesús**, el administrador de la finca de los nuevos marqueses del Guadiana; **Don Luis**, el del juzgado y algunos contertulios más. Naturalmente, **Manolo**, el camarero, seguía atento, aunque distante, la conversación. Esta iba por derrotos evangélicos con comparaciones y metáforas sobre la existencia del mal en el mundo, los ladrones buenos, la figura de Pilatos, la traición de Judas y algunos otros personajes que iban saliendo en relación con las dictaduras, los nepotismos, la inhibición de los que se creen en posesión de la verdad, la separación del PDP de AP, etc.

De pronto **Don Luis**, que posee, como sabes, un gran conocimiento de las Sagradas Escrituras, recordó aquello de:

— **“Los hijos de las tinieblas son más sagaces que los hijos de la luz”.**

Todos estuvimos de acuerdo con esta afirmación y **Don Gregorio** se refirió a las miles artimañas de que se valen los drogadictos para conseguir fármacos estimulantes, mientras Don Luis habló del aborto con estas palabras:

— **¿Recordais cómo nos presentaron hace ahora un año, el problema de la despenalización del aborto?. Pues era en tres casos concretos, para evitar males mayores; que las ricas se fueran a Londres y las pobres murieran mal atendidas en manos de una aficionada en la buhardilla de un extrarradio. Conseguida la despenalización de estos tres casos, comenzaron a trabajarse a la opinión pública con campañas en la televisión, manifestaciones de cuatro pelaganzas y anuncios oficiales de que la sociedad pedía una ampliación de la ley. Ahora, la ley va a ser, de hecho, modificada por decreto del gobierno. ¿Véis como meten, con vaselina, lo que la gran mayoría de los ciudadanos rechazan?.**

La pregunta fue, creo yo, contestada muy oportunamente por **Don Jesús**, a lo gallego, con otra pregunta:

— **¿Y que hacen los que no están de acuerdo con ello?**

Volvió Don Luis a la carga, sentenciando:

— **“La fuerza de los malos está en la debilidad de los buenos”.**

Y se acabó la tertulia.

Hasta la próxima.

Tu tío que lo es

PEDRO

Próximamente nuevo concurso EL VINO MISTERIOSO

Uno de los principios editoriales de la Promotora Castellano-Manchega de Información, S.A., es “la defensa y promoción de las posibilidades de la región.”

Una de las producciones con más peso específico en la estructura económica castellano-manchega es el vino. Aportar aproximadamente la mitad del total del vino español constituye una cifra merecedora de la máxima atención.

“DESPERTAR”, a fin de “despertar” a nuestros lectores a las bondades del vino, a través del conocimiento de sus características, iniciará dentro de este mes de noviembre un concurso abierto a todos, bajo el título de “El vino misterioso.”

Cada semana, ofrecemos una serie de datos de determinada marca. Cada lector podrá enviar **hasta tres cupones** indicando la marca que cree que pueda ser el vino misterioso, del que daremos el Consejo Regulador que lo garantiza, tipo, añada (en el caso de vino “reserva” o “gran reserva”), la temperatura de consumo, graduación, premios, en su caso, obtenidos, etc. Cada semana, entre los acertantes efectuaremos un sorteo para adjudicar los premios programados. Siga atento a las noticias sobre este pedagógico-vínico y original concurso.

CARRETILLAS ELEVADORAS



*NUEVAS ELECTRICAS Y DIESEL

*DE OCASION GARANTIZADAS

*FINANCIACION 5 AÑOS

—Asistencia técnica a todas las marcas con furgones taller, que se desplazan a su almacén o fábrica.

Presupuestos previos a la reparación

Concesionario Provincial: SUPERAUTO

Ctra. de Carrión, Km. 1 - Tfnos. 221404-251111-251898. C. Real

Recetas de mi gente

ESTOFADO DE PERDIZ, SEGUN MI MADRE

Ingredientes

Dos Perdices
 Dos pimientos, uno verde y otro rojo
 Dos cabezas de ajo
 Una cebolla troceada
 Un tomate
 Dos hojas de laurel
 Pimientas negras
 Medio vasito de vinagre
 Un vasito de aceite
 Una cucharadita de café de pimentón
 Un vaso de agua
 Sal, según gusto

Modo de hacerlo: Atar la perdiz y ponerla en la olla exprés junto con todos los ingredientes, en crudo, sin sofreír.

Cocerlo durante 3/4 de hora y una vez transcurrido ese tiempo, abrir la tapa y dejar cocer 10 minutos para que espese la salsa.

Servir con guarnición de patatas fritas cortadas en daditos.

ESTOFADO DE PERDIZ, SEGUN MI SUEGRA

Ingredientes:

Dos perdices
 Una cebolla grande
 Pimientas negras

Dos hojas de laurel
 Dos cabezas de ajo
 Medio vasito de vinagre
 Un vasito de aceite
 Un tomate
 Kilo y medio de patatas
 Sal, según gusto
 Agua

Modo de hacerlo: Trocear la perdiz y hechar en el aceite que ya estará caliente, picar la cebolla y añadírsela a la perdiz, sofreír las dos cosas juntas.

Añadir los demás ingredientes, lo último serán las patatas y seguir sofriendo todo junto, añadir el agua. Ponerlo a cocer durante 40 minutos. Una vez transcurrido este tiempo, destapar la olla exprés y seguir cociendo durante 10 minutos más para que espese el caldo.

JULIA

AQUI, LABORAL

DESPIDOS

M. Plaza Cruz

Es frecuente que el empresario, cuando siente la necesidad de amortizar un puesto de trabajo por falta de negocio, caída de mercado o cualquier otra causa no imputable al trabajador, procede a su despido mediante carta que, aludiendo falta de asistencia o puntualidad al trabajo, totalmente imaginarias, consigue cumplir los requisitos del Art. 54, 55 y 56 del Estatuto de los Trabajadores, obteniendo una declaración Judicial de improcedencia del despido y abonó indemnizatorio de 45 días por año de servicio. De tal forma "paga" el despido y logra su propósito.

Pocas veces se recurre al amparo del Art. 51 y siguientes del mismo Estatuto de los Trabajadores, por el cual el empresario puede extinguir la relación laboral con uno o más de sus trabajadores ahorrándose un buen dinero por la

indemnización, en cuyo supuesto al igual que en los despidos improcedentes el trabajador gozaría de los beneficios del desempleo y utilizando, desde el punto de vista Jurídico, un procedimiento más acorde con la realidad de los hechos.

Con el criterio de algunas Magistraturas de Trabajo declarando nulos lo que venían siendo despidos improceden-

tes (en los procedimientos donde la empresa no formalizó expediente contradictorio previo), sentencias que tienen su asentamiento Jurídico en el Art. 96-1 de la C.E. y 158 de la O.I.T., es posible que cambie totalmente el procedimiento en cualquier tipo de despido disciplinario o presentado como tal. De este tema, por su interés, trataremos en una próxima colaboración.

AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE LOS OJOS

DON LUCIO VILLEGAS JUARES, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, Ciudad Real.

HACE SABER: Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento de Planeamiento para desarrollo de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se abre información pública para que quienes lo estimen oportuno presenten sugerencias en el expediente de redacción de las Normas Subsidiarias de Villarrubia de los Ojos, en el plazo de treinta días.

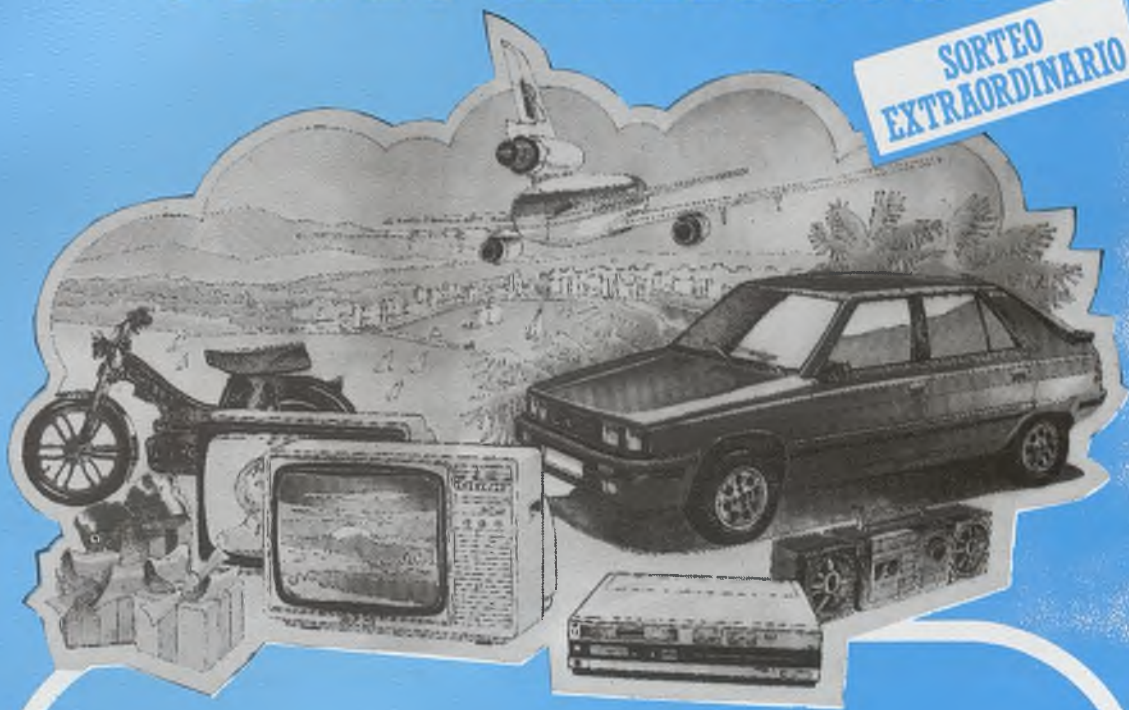
El expediente se encuentra de manifiesto al público en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Villarrubia de los Ojos, a 30 de octubre de 1986.

EL ALCALDE

Premiamos el ahorro con 16 millones.

**SORTEO
EXTRAORDINARIO**



... y además, 20.000 regalos directos,
que incluyen **GRANDES PREMIOS**,
entre las imposiciones realizadas
durante el mes



**CAJA DE AHORROS
DE CUENCA Y CIUDAD REAL**

Nuestra Caja.

VINOS DE CASTILLA-LA MANCHA



¡ALEGRES, JOVENES Y... MUY SERIOS!

*Blancos afrutados, delicados claretes, frescos rosados, tintos de crianza...
Con variedad suficiente para responder a cada paladar, a cada momento, a cada plato...*

Vinos de unas viejas y anchas tierras cargadas de tradición.

Valdepeñas, La Mancha, Mérida, Almansa y Jumilla son las Denominaciones de Origen vinícolas que comprende actualmente la Comunidad de Castilla-La Mancha.

*Cinco regiones llenas de historia, donde la vid es un cultivo secular,
y el vino una antigua fuente de riqueza ¡y de alegría! Vinos jóvenes, desenfadados,
risueños... Y también ¡muy serios!*



Consejería de
Agricultura

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha